

MUNICIPIO DE DABEIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015 ***"NUESTRO COMPROMISO ES DABEIBA"***

TORIBIO GIRON DAVID
ALCALDE

FEBRERO DE 2012

MUNICIPIO DE DABEIBA

TORIBIO GIRON DAVID

ALCALDE

2012-2015

GABINETE MUNICIPAL

Doctor JAIRO ALEXANDER GÓMEZ Secretario de Gobierno y Servicios
Administrativos.

Ingeniero Jorge Director de Planeación y Desarrollo Territorial

Secretaría de Hacienda. León Dario

Kielby Rey Higuera H Director UMATA

Gerente Hospital. Elida Carvajal.

Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social. Marta Lucia Sepúlveda Garcia.

Entes descentralizados

TABLA DE CONTENIDO

SUSTENTACIÓN LEGAL DEL PLAN.....	5
PARTE I	7
DIAGNOSTICO Y PARTE ESTRATEGICA DEL PLAN DE DESARROLLO	7
A. SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO-DIAGNÓSTICO.....	7
1. METODOLOGÍA.....	7
2. GENERALIDADES.....	8
3. EDUCACIÓN.....	9
4. SALUD.....	11
4.1 Perfil epidemiológico.....	11
4.1.1 Factores de riesgo asociados al ambiente:	16
4.1.2 Factores de Riesgo Asociados al Comportamiento y Estilos de Vida:.....	19
4.1.3 Factores de Riesgo Asociados a la Prestación del Servicio:	19
4.1.4. Factores de Riesgo Sociales.....	19
4.2 Red de Servicios	19
4.3 Comunicación pública como estrategia transversal para la educación, reconocimiento y valoración de la juventud.....	21
5. RECREACIÓN Y DEPORTE.....	21
5.1. Cobertura en actividad física.....	21
5.1 Equipamientos deportivos.	22
6. CULTURA.....	22
7. POBLACION VULNERABLE O EN CONDICION ESPECIAL.....	23
7.1. INFANCIA Y ADOLESCENCIA	23
7.2. EQUIDAD Y GENERO (MUJER).	24
7.3. DISCAPACIDAD.	27

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
"Nuestro compromiso es DABEIBA"

7.4. ADULTO MAYOR.....	28
7.5. VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.	31
7.6 POBLACIÓN INDIGENA.	32
8. DESARROLLO AGROPECUARIO.....	37
9. DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO.....	44
10. MEDIO AMBIENTE.	45
11. SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	46
11.1 Acueducto	47
11.2 alcantarillado.....	51
11.3 Energía eléctrica y alumbrado público.....	52
12. VIVIENDA.....	56
13. INFRAESTRUCTURA VIAL.	60
14. SEGURIDAD CIUDADANA.....	62
C. FORMULACION.....	66
1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN.	66
2. Objetivos específicos y metas de resultados.	66
3. PROGRAMAS Y PROYECTOS	72

SUSTENTACIÓN LEGAL DEL PLAN.

La Constitución Política y la ley Orgánica del Plan de Desarrollo o ley 152 de 1994, constituyen el marco legal específico en todo lo que tiene que ver con los planes de desarrollo. Sin embargo, existen otras normas, que a nivel sectorial, tienen relación con la planeación, dentro de las cuales se encuentran: La Ley 388 de 1997 o Ley de Ordenamiento Territorial, cuyo objetivo es *“complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, para racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible”* (artículo 6º); la Ley 115 de 1994 o ley general de educación, la Ley 101 de 1993 orientada al sector agropecuario, la ley 99 de 1993 o Ley ambiental, la ley 617 de 2000 o ley de ajuste fiscal, entre otras.

La Constitución Política de 1991.

La elaboración de los planes de desarrollo, como instrumento para orientar hacia los sectores más necesitados la inversión social en el municipio, está prevista en el artículo 339 de la Carta Magna. También plantea, este artículo, el contenido de dichos planes y dice que el propósito de los mismos, en las entidades territoriales, es asegurar el uso eficiente de los recursos.

La necesidad de asegurar la participación ciudadana en la formulación y seguimiento de los planes de desarrollo, a través de los consejos territoriales de planeación municipal, está plasmada en el artículo 340 de la constitución política,

siendo este el elemento de mayor trascendencia para la comunidad, toda vez que se hace partícipe de su propio desarrollo.

Ley 152 de 1994

Se establece, a través de esta ley, la necesidad de elaborar planes de desarrollo en los que aspectos económicos, sociales e institucionales se concreten de acuerdo con las prioridades de la comunidad que conforman el municipio y basados en los propósitos y orientaciones de los programas de gobierno.

La ley 152 fija los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo y establece los mecanismos para interrelacionar el plan con el presupuesto de la localidad.

De esta manera, el municipio está obligado a elaborar un plan de desarrollo para cada período de gobierno, permitiéndose así, que las administraciones locales dispongan de un instrumento guía para la acción pública, donde están plasmados los objetivos de desarrollo del municipio, las metas que se pretenden alcanzar y los medios y recursos técnicos, financieros y humanos requeridos.

PARTE I

DIAGNOSTICO Y PARTE ESTRATEGICA DEL PLAN DE DESARROLLO

A. SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO-DIAGNÓSTICO.

1. METODOLOGÍA.

El diagnóstico o situación ex - ante del Plan identifica y especifica el nivel de la problemática local y en tal sentido, al momento de la formulación se podrán fijar objetivos y metas más concretas. Para esto, se toma como materia prima los siguientes elementos: Programa de Gobierno del alcalde al inscribirse como candidato, Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT, Plan de Desarrollo del periodo anterior y el Diagnóstico Participativo.

El Programa de Gobierno, el PBOT y el Plan de Desarrollo del gobierno anterior es un material terminado y como tal, su articulación al Plan es simple. La incorporación del Diagnóstico Participativo, por el contrario, es un proceso más complejo, toda vez que requiere de la invitación a los beneficiarios directos del Plan, la comunidad, a un análisis colectivo de la realidad municipal.

Así las cosas, el diagnóstico participativo se desarrolla mediante la convocatoria a los líderes gremiales, cívicos y comunitarios, a talleres en los que de manera libre y de acuerdo al grupo de interés, exponen la principal problemática del sector que representan, al igual que las causas que la generan.

La información extraída de los talleres con la comunidad se procesa y se analiza para identificar la factibilidad de las propuestas y después de cruzada se presenta bajo el esquema **Problema** → **Causa**, fundamentación metodológica del diagnóstico.

2. GENERALIDADES.

El Municipio de Dabeiba está formado por un total de 23.650 habitantes (diciembre 2011), según el DANE, en la cabecera municipal hay 7.710 personas correspondientes al 32.6% y en el área rural 15.940 personas que corresponden al 67.4% del total de la población; hay 11.896 hombres que representan el 50.3 %, hay 11.754 mujeres que equivalen al 49.7% de la población total. El 15% de la población rural es indígena de la etnia Emberá Katio distribuido en 32 comunidades en 10 resguardos indígenas. Su gentilicio "DABEIBANO"; comprende un área de 1.883 Km² en una topografía quebrada y de pendientes que comprenden varios pisos térmicos desde el cálido hasta el páramo. Se reparte en 5 corregimientos, 117 veredas, sus corregimientos son: San José de Urama, Santa Teresa, Cruces, Camparrusia y La Balsita.

El municipio se ubica al occidente del departamento de Antioquia sobre la margen izquierda de la cordillera occidental su posición astronómica 6° 58' 58" latitud norte y 76° 15' 52" longitud al oeste de Greenwich; la extensión de 1883 km² se distribuyen en sus pisos térmicos de la siguiente forma:

Cálido	1017 km ²	54%
Medio	518 km ²	27.5%
Frío	14.9 km ²	14.9%
Páramo	67 km ²	3.6%

Las alturas oscilan entre los 300 y 3960 m.s.n.m, la cabecera tiene una altura de 450 m.s.n.m, una precipitación promedio de 1592mm/año y una temperatura promedio de 26°C lo que la enmarca en la zona de vida de bosque seco tropical.

LIMITES POLÍTICOS

Limita al norte con los municipios de Ituango y Mutatá, por el Oriente con los municipios de Peque y Uramita, por el sur con el municipio de Frontino y por el occidente con municipio de Murindó y el departamento del Choco.

3. EDUCACIÓN.

A pesar de la limitación en los recursos para la educación en el Municipio de Dabeiba ha habido una especial preocupación de las administraciones por el sector educativo en lo relacionado con infraestructura, cobertura y calidad de la educación.

El grado de alfabetismo en el Municipio de Dabeiba es del 65%, según los datos reportados en el Proyecto Educativo Municipal (PEM) del 2011, las modalidades de escolarización son amplias y cobijan a toda la población Dabeibana, en la zona rural se tiene el modelo de escuela nueva, pre escolarización, post-primaria, etnoeducación y educación tradicional, en el área urbana se tiene pre-escolar, primaria, básica secundaria, media vocacional, programa para adultos nocturno y sabatino, aceleración del aprendizaje, y además se cuenta con aulas especiales para la atención de discapacitados. En materia de educación superior, existen convenios con el Sena e instituciones universitarias que ofrecen estudios técnicos, tecnológicos y universitarios.

Los programas de atención escolar en la actualidad son: Restaurante escolar, Apoyo al programa de párvulos "Pingüino", kit escolar, celebración del día del niño, transporte escolar.

Población Total:	23.650 hab. (2011)
Población Urbana:	7.710
Población Rural:	15.940

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
"Nuestro compromiso es DABEIBA"

Alfabetismo:	65.7% (2010)
Zona urbana:	81.3%
Zona rural:	55.6%

Etnografía

Según las cifras presentadas por el DANE del censo 2005, la composición Etnográfica del municipio es:
Mestizos y Blancos (86,2%)
Indígenas (13,2%)
Afrocolombianos (0,6%)

En materia educativa, el municipio de Dabeiba cuenta con 59 centros educativos rurales, con dos instituciones educativas y con 12 Instituciones Educativas rurales, para un total de 73 establecimientos de educación en el municipio. El siguiente cuadro detalla algunos datos referente a los establecimientos educativos.

ÍTEM	DATOS
Establecimientos educativos	73
Planta docente	247 profesores
Alumnos matriculados 2012	6163
Alumnos por docente	25
Deserción Escolar 2011	362
Traslados 2012	1
Cobertura educativa preescolar	35%
Cobertura educativa primaria	88%
Cobertura educativa secundaria	71%
Cobertura educativa Media técnica	30%
Numero de bibliotecas	5
Total de Computadores	165

La planta docente para cubrir estos establecimientos educativos asciende a 247 profesores y para el año 2012 se encuentran matriculados un total de 6163 estudiantes, lo que indica que en Dabeiba hay en promedio un docente por cada 25 estudiantes. En materia de deserción escolar o de retiros las estadísticas muestran que estos ascendieron a 362 estudiantes y se ha presentado un traslado.¹

¹ Fuente: Secretaria de Educación, Administrador de SIMAT. Reporte a 24 febrero de 2012

Se tiene una cobertura educativa del 35 % en preescolar, en primaria un 88%, en secundaria del 71% y en la media técnica del 30%, al iniciar el período escolar; y una deserción del 12% por diferentes causas como: Cambio de domicilio, orden público, escasos recursos económicos, este último hace que muchos jóvenes abandonen sus estudios en forma temporal o permanente para cumplir con las labores de cosecha de los productos agrícolas con mayor presencia en aquellos jóvenes que son hijos de mujeres cabezas de familia. En suma, se tiene una tasa de analfabetismo del 29%.

En total se cuenta con cinco bibliotecas y 165 computadores en las diferentes instituciones.

4. SALUD.

4.1 Perfil epidemiológico

La comunidad dabeibana cuenta con algunos factores protectores como son la diversidad en el clima, la variedad de productos agrícolas, la presencia de algunos agentes de salud en las comunidades indígenas, que ejercen prácticas saludables, como son los jaibanás.

La educación es una de las herramientas básicas impartida por las instituciones de salud, para el manejo adecuado de los factores de riesgo de la comunidad. Además, dichas comunidades tienen sus propias tradiciones y realizan ciertas prácticas culturales (tratamientos de lo frío y lo caliente).

Cuadros de perfil EPIDEMIOLÓGICO

CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA	CAUSAS DE EGRESO HOSPITALARIO
Hipertensión Arterial	Bronconeumonía no especificada
Parasitosis	Celulitis

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
 “Nuestro compromiso es DABEIBA”

Rinofaringitis	Neumonía
Diarrea y Gastroenteritis	Parto
Infecciones vías urinarias	Infecciones vías urinarias

CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL
Parasitosis
Hipertensión Arterial
Diarrea y gastroenteritis
Enfermedades de los dientes

EMBARAZADAS EN ADOLESCENTES	PRIMERIZAS	MÚLTIPLES	TOTAL
56	140	164	304

Datos de 2011

MORTALIDAD GENERAL
Shock neurogénico – violento
Aborto
Infarto agudo al miocardio
Shockséptico

Mortalidad Perinatal	2
Mortalidad Materna	1
Desnutridos	0
Tasa de Natalidad	10.5
Tasa de Mortalidad Infantil	12.8
CITOLOGÍAS REALIZADAS	2.201
CITOLOGÍAS MALAS	75

TORIBIO GIRON DAVID
 Alcalde

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 - 2015
"Nuestro compromiso es DABEIBA"

ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	
Sífilis	13
Tricomonas	20
Condilomatosis	3

Fuentes: E.S.E. Hospital N.S.P.S. datos de 2011

Eventos de Interés de Salud Pública:

Evento	Total de Casos
Malaria por Vivax	110
Varicela	33
Leishmaniosis Cutánea	32
Dengue Clásico	25
Infecciones de Transmisión Sexual	7
Accidente Rábitos	7
Accidente Ofídico	5
Muerte Perinatal	5
Intento de Suicidio	5
Tuberculosis	4
VIH – Sida *Presuntivo	3
Malaria por Falciparum	2
Violencia Intrafamiliar (Abuso Sexual)	2
Sífilis Congénita	1
Muerte Materna	1
Meningitis Meningococcica	1
Intoxicación por Plaguicidas	1
Hepatitis B	1

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
 “Nuestro compromiso es DABEIBA”

EDA	934
IRA	1034
Total Casos	245

Fuentes: E.S.E. Hospital N.S.P.S. datos de 2011

CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBIMORTALIDAD POR GRUPOS DE EDAD

Menor de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años
Rinofaringitis	Gingivitis	Gingivitis	Gingivitis
EDA	Rinofaringitis	Caries Dental	Caries Dental
Desnutrición	Diarrea	Diarrea	Diarrea
Caries Dentales	Desnutrición	Parasitosis	Parasitosis
Parasitosis	Parasitosis	Fiebre	Fiebre

Fuentes: E.S.E. Hospital N.S.P.S. datos de 2011

Obstetricia de 15 a 44 años	Otros de 15 a 44	De 45 a 59 años	De 60 y más años
Amenorrea	Hipertensión	Hipertensión	Hipertensión
Infección Urinaria	Infección Urinaria	Infección Urinaria	Dolores Articulares
Hemorragias 1º Trim	Diabetes	Diabetes	Hiperplasia de Próstata
APP	Hiperlipidemias	Hiperlipidemias	Caries dentales
Parto	Lumbago	Lumbago	Lumbago

Fuentes: E.S.E. Hospital N.S.P.S. datos de 2011

Los cuadros anteriores muestran las diez primeras causas de la morbilidad según registro, comparando estos datos con el análisis hecho según la morbilidad sentida encontramos que coinciden en las primeras causas de morbilidad: parasitosis intestinal, bronconeumonía y neumonía, enfermedades relacionadas directamente con la deficiente infraestructura sanitaria existente en el municipio y los hábitos higiénicos practicados en la población según su nivel educativo y cultural.

TORIBIO GIRON DAVID
 Alcalde

Si analizamos las demás causas por consulta externa de morbilidad como examen médico general, control de lactantes, supervisión de drogas anticonceptivas. No son estados morbosos en la población que se relacionen con el perfil epidemiológico en el municipio.

En cuanto a la mortalidad encontramos que cinco de las primeras causas están relacionadas con el mal estado de la salud mental de la población como consecuencia de la violencia intrafamiliar.

Las principales causas de morbilidad son de origen hídrico, infecciones respiratorias y gastro– intestinales, hipertensión, heridas por armas de fuego y corto punzantes y la desnutrición. En cuanto a las principales causas de mortalidad se establecieron problemas de los sistemas respiratorios, circulatorio, problemas prenatales y tumores o cáncer.

Se estableció que la mortalidad materna y perinatal es un indicador de la calidad de la prestación de los servicios de la salud del municipio; en Dabeiba es alarmante esta situación sin tener en cuenta los casos que ocurren en el sector rural por inaccesibilidad a los servicios de salud y no son reportadas oportunamente debido a la no presencia de las instituciones de salud en aquellos sitios donde los problemas sociales no lo permiten y también a la cultura e idiosincrasia de la población.

También en el campo de la salud mental, las familias en general dan muestras inadecuadas en la comunicación entre sus miembros, en especial tanto en los niños como en los jóvenes que muchas veces se ven en el uso de sustancias psicoactivas una salida.

Otro hecho que se presenta frecuentemente es el maltrato físico y psicológico a mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores dentro del mismo núcleo familiar e incluso se han dado casos de conductas abusivas de carácter sexual.

Según información suministrada por entes educativos docentes y educandos, dentro del manejo del núcleo familiar prevalece la pérdida de valores, prima la intolerancia, el respeto por el otro, agresividad, elementos estos que afectan la dinámica de los grupos familiares.

Otro componente es la carencia afectiva que se presenta en los hogares generado por la situación social que se vive en la localidad, que afecta directamente la armonía y el buen trato en las familias y en general en toda la sociedad.

Por último, dentro de este perfil epidemiológico se analiza que la desnutrición es otro factor importante que afecta especialmente a los grupos de mayor edad, es decir a los adultos mayores quienes sufren al igual que otros grupos poblacionales, abandono familiar y social, desempleo y desplazamiento.

4.1.1 Factores de riesgo asociados al ambiente:

4.1.1.1 Residuos Sólidos: En el casco urbano para la recolección de residuos sólidos se cuenta con un carro recolector en buen estado, que realiza la recolección dos veces por semana y un relleno sanitario manual, manejado por un grupo de mujeres “NUEVA IMAGEN DE MUJER DABEIBANA”, la corporación autónoma CORPURABA ha considerado el relleno de este municipio como uno de los mejores del Occidente.

La dificultad se presenta en la separación domiciliar de los desechos, ya que no toda la comunidad practica la cultura de la separación de los residuos en la fuente, lo que hace que se lleve al relleno gran cantidad de desechos que acortan la vida útil del relleno sanitario.

En el área rural la disposición de residuos se realiza a campo abierto, contaminando las fuentes de agua y en muy pocas viviendas se entierran los residuos sólidos.

4.1.1.2 Aguas Residuales: En la actualidad no se cuenta con tratamiento de aguas residuales, las aguas servidas en la zona urbana, son vertidas sin ningún pre-tratamiento a las aguas del río Sucio. (Se han venido realizando estudios y análisis de aguas residuales en la cabecera municipal con el objetivo de iniciar algunos procedimientos para minimizar esta problemática.

En la zona rural los vertimientos se realizan a campo abierto o a los cauces de ríos y quebradas cercanas, algunas viviendas y la mayoría de establecimientos educativos tienen pozo séptico o sumidero.

4.1.1.3 Zoonosis: Existen en el municipio aproximadamente 850 caninos y 350 felinos, con los cuales se presentan aproximadamente 10 casos de accidentes rábicos anuales. También se presentan casos de mordeduras de serpiente, contaminación de alimentos por insectos y roedores.

4.1.1.4 Sustancias tóxicas y Plaguicidas: Por ser este un municipio netamente agrícola, esta actividad genera a su vez carga de sedimentos de agroquímicos a

los cauces de los ríos y quebradas, generando contaminación a la gran mayoría de las fuentes de aguas municipales entre las cuales se encuentra la quebrada Antadó, de la cual se toma el agua para el acueducto de la cabecera municipal.

4.1.1.5 Mercurio: En este municipio la actividad minera es muy baja y se presenta principalmente de forma tradicional, por lo tanto no se da contaminación por mercurio.

4.1.1.6 Condiciones del Aire, Ruido y Suelo: No se ha podido lograr que el total de las familias cultivadoras se eduquen en la siembra de cultivos limpios, debido a esto existe deterioro del suelo y del aire con las quemas en la preparación del terreno y la utilización de plaguicidas en los cultivos.

Tampoco se ha logrado que se cambie el uso de la leña en la gran mayoría de las viviendas de la zona rural y en algunas cuantas de la zona urbana incluyendo la cabecera municipal, por otro tipo de combustible (energía o gas) para cocinar los alimentos, debido a cambio de costumbres y al incremento de los gastos.

La contaminación por ruidos es escasa exceptuando los volúmenes de sonido alto que generan unos pocos establecimientos públicos de la zona urbana.

4.1.1.7 Alimentos y Medicamentos: Existe en el municipio 61 hogares de bienestar familiar, distribuidos en 50 hogares tradicionales, 6 hogares múltiples y 5 hogares FAMI que atienden a 793 niños entre los 1 – 5 años de edad.

En edad escolar se encuentran 6.272 estudiantes cubiertos con servicio de restaurante escolar distribuidos en 85 Centros Educativos Rurales, 11 Instituciones Educativas Rurales y dos Instituciones Educativas Urbanas.

Se cuenta con 140 manipuladores de alimentos del sector informal de la economía (expendedores ambulantes, restaurantes públicos, carniceros, panaderos, etc.).

Se presentan varios riesgos en cuanto a la manipulación de los alimentos, en los hogares comunitarios, en las escuelas y restaurantes escolares en lo que tiene que ver con la calidad del agua para preparar los alimentos y en algunas actividades de sanidad como el lavado de manos.

En las zonas rurales donde no se cuenta con el servicio de energía eléctrica se dificulta la protección y conservación de los alimentos.

En la mayoría de los restaurantes escolares se dificultan los controles a las manipuladoras ya que son en un promedio de quince por restaurante al mes.

Son en total ocho farmacias que vienen funcionando desde hace varios años y en solo dos de ellas se realiza el servicio de inyectología.

Es preocupante la inadecuada disposición final de desechos sólidos y líquidos que generan las IPS, la E.S.E. y las farmacias.

4.1.1.8 Establecimientos Especiales: El Municipio cuenta con: Morgue municipal la cual está en regulares condiciones, la morgue interna de la ESE está en perfecto estado y la Planta de Sacrificios de Ganado - Matadero, está construida en un 80% y se están gestionando los recursos para su terminación. El Municipio está considerando la posibilidad de dar en comodato el mencionado matadero a una asociación o cooperativa para que lo administre de acuerdo con la normatividad sanitaria.

Para Dabeiba los establecimientos especiales que generan riesgos para la salud tienen que ver también con los almacenes de agroquímicos, por la venta indiscriminada de agroquímicos para el control de plagas en los cultivos; los cementerios y salas de velación que brindan el servicio de arreglo de cadáveres, por los tipos de residuos peligrosos y similares que manejan estos establecimientos.

4.1.1.9 Vectores: Por la topografía y climatología de nuestro municipio se presentan muchos vectores, especialmente, en las veredas que se encuentran localizadas al margen de la carretera Dabeiba – Mutatá. Estos vectores son transmisores de leishmania, fiebre amarilla, dengue y malaria, las cuales son vigiladas por los auxiliares de salud ambiental.

Por deficiencias en el servicio del acueducto de la cabecera municipal y en los acueductos de los barrios aledaños, existe la necesidad de mantener agua almacenada, razón por la cual en la gran mayoría de las viviendas de este municipio como mínimo existe un tanque con agua almacenada.

Estos tanques se convierten en criaderos de *Aedes Aegypti*, transmisor del dengue clásico y dengue hemorrágico.

4.1.2 Factores de Riesgo Asociados al Comportamiento y Estilos de Vida:

En el municipio existe gran cantidad de población desplazada que manejan pocos hábitos de higiene, ello sumado la presentación del fenómeno de los embarazos no deseados y la violencia intrafamiliar hace que los estilos de vida, requieran una intervención inmediata.

En los jóvenes el consumo alcohol, sustancias psicoactivas, relaciones sexuales, intentos de suicidio, crean la necesidad de intervenir de manera inmediata facilitando escenarios que permitan el sano esparcimiento y la utilización del tiempo libre.

4.1.3 Factores de Riesgo Asociados a la Prestación del Servicio:

El municipio por su gran extensión presenta una población rural dispersa, sumado a un bajo nivel económico, lo cual genera dificultad para el acceso a los servicios de salud.

4.1.4. Factores de Riesgo Sociales: Dabeiba en la última década ha sido azotada por la violencia por lo cual se presentan factores como: Problemas de Orden Público por el accionar de los diferentes actores armados: Guerrilla, Paramilitares, Delincuencia Común. Esto genera otro tipo de conflictos como desmovilizados, campos minados y cultivos ilícitos.

4.2 Red de Servicios:

La red de servicios presenta dificultad a nivel regional y departamental, pues la referencia de pacientes, se complica en muchas ocasiones por causa de la congestión en los niveles superiores de atención.

4.2.1 Cobertura en la Prestación de Servicios: en el municipio la cobertura es buena pero siempre se debe estar en función de prestar un servicio eficiente, oportuno y eficaz.

4.2.2 Oferta de Servicios de Salud: El municipio cuenta con una Empresa Social del Estado de primer Nivel de Atención, con una planta física con 2.147 mts²

construidos, con todos los servicios del primer nivel, con una cobertura aproximada del 85% y un talento humano de 74 empleados.

Se cuenta adicionalmente con varias instituciones dedicadas a prestar servicios de salud:

- Dos consultorios odontológicos particulares.
- Dos consultorios médicos particulares.
- Jai banas a sus comunidades indígenas.

Se pretende implementar equipos comunitarios, promotores de salud, auxiliares de salud ambiental, micros copistas, el programa APS y la reactivación del COVE.

Se cuenta en el momento con 2 vacunadores en la E.S.E. para el programa PAI, dos técnicos en Saneamiento Ambiental.

La ESE en conjunto con la DLS durante el año anterior realizó un promedio de tres brigadas por cada mes, buscando atender a la población rural dispersa y con bajos recursos económicos o de difícil acceso al casco urbano.

La Oferta de Aseguramiento: En el municipio tienen usuarios las siguientes EPS: Saludcoop, Comfenalco, Medico Preventiva, Fuerzas Militares y de Policía, Coomeva y EPS-S: Coosalud, AIC y Caprecom.²

4.2.3 Existencia de parteras y capacitación.

No existe programa de capacitación ni control de parteras por parte de la ESE Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, ya que la Institución hace promoción a la atención del parto institucional y a los controles prenatales por parte de la mujeres en estado de embarazo.

² Leoncio Zapata Manco, Director Local de Salud 2012 - 2015, Plan Local de Salud, febrero de 2012

4.3 Comunicación pública como estrategia transversal para la educación, reconocimiento y valoración de la juventud.

El artículo 4 de la ley 375, estipula la creación de espacios en los medios de comunicación para la juventud, a través de los cuales se pueda dar una efectiva difusión, promoción, capacitación, atención y ejecución de las metas y objetivos municipales para este grupo poblacional. La comunicación es un aspecto fundamental para la adecuada implementación del plan y para la expresión y participación joven.

La estrategia de comunicación integral pretende contribuir a la protección de los factores que generan vulnerabilidad en los jóvenes, en aspectos como la prostitución, intento de suicidio, consumo de sustancias psicoactivas, anorexia-bulimia, embarazo adolescente y violencia, entre otros, permitiendo a su vez la formación para la convivencia y la paz, el auto-cuidado, la salud sexual y reproductiva y salud mental de este grupo poblacional, potenciándolo como actor estratégico del desarrollo. (A largo plazo).

5. RECREACIÓN Y DEPORTE.

5.1. Cobertura en actividad física

La cobertura en actividad física en Dabeiba (cascos urbano y rural) está identificada de la siguiente manera:

- Baloncesto: 660 practicantes
- Fútbol: 750 practicantes
- Fútbol de Salón: 820
- Voleibol: 210
- Ajedrez: 30
- Tenis de Mesa: 55
- Tejo: 50
- Gimnasio: 120
- Ciclo vías: 230
- Aeróbicos: 60
- Recreación: 1200

5.1 Equipamientos deportivos.

Según datos tomados del Anuario Estadístico de Antioquia 2009, el municipio cuenta con 68 escenarios deportivos, discriminados así:

- 34 canchas de fútbol
- 1 pista atlética
- 28 placas polideportivos
- 1 piscina
- 1 coliseo
- 2 canchas de tejo
- 1 gimnasio

6. CULTURA.

El deporte, la recreación, la buena educación las artes y la sana convivencia forma parte de nuestra cultura y son fundamentales para el desarrollo social de nuestro municipio.

En el programa de gobierno del alcalde para el periodo 2012 – 2015 **“micompromiso es Dabeiba”** En la línea cultural se plantea construir un edificio moderno para la casa de la cultura, dotarla integralmente para que sea el centro de actividades y manifestaciones culturales. Ya que el municipio no posee hasta ahora la casa de la cultura. En ella se fortalecerá la promoción y organización de talleres, tertulias, escritores, cuentistas y ensayistas.

Se tiene como objetivo ejecutar acciones sociales integrales mediante el desarrollo de procesos artísticos y culturales que contribuyan a mejorar los estilos de vida de los habitantes en nuestro municipio.

En la parte musical encontramos

Dos profesores que se encargan de los nuevos semilleros y la continuidad de los que ya existían. Uno de ellos coordina los semilleros en las diferentes instituciones educativas, en áreas musicales de viento y banda sinfónica para todos los

niños, adolescentes, jóvenes y comunidad en general. dicho monitor es pagado por el municipio.

El otro monitor coordina la parte musical en el área de las cuerdas tradicionales en las diferentes instituciones educativas, para todos los niños, adolescentes jóvenes y comunidad en general. Este profesor es pagado en cofinanciación con el departamento.

También encontramos en la parte musical: instrumentos de vientos, de cuerdas e instrumentos de percusión que han sido donados algunos por el municipio otros por el departamento como dotación. También algunas vestimentas que se utilizan para bailar en danzas y para desfiles en días de mitos y leyendas. Estos en el área urbana.

En el área rural en el corregimiento de Camparrusia se recuperó también algunos instrumentos de percusión, vestidos, flautas y un equipo de amplificación.³

7. POBLACION VULNERABLE O EN CONDICION ESPECIAL.

7.1. INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Las comisarías de familia como ente administrativo garante de la familia y de los miembros de la misma, es una institución que en el municipio de Dabeiba tiene todo el espacio por posicionarse.

La situación de violencia que ha sufrido el municipio a lo largo de su historia, la debilidad en las instituciones y la permeación de actores ilegales dentro de las mismas, han hecho que en particular, la comisaria sea un espacio al cual no se acude siempre que existe la problemática de violencia intrafamiliar, es decir, existe un ausencia de denuncia. Adicional a lo anterior, la presión social y la falta de educación, hacen que los ciudadanos eviten denunciar.

³ Fuente: Joel graciano David, promotor de cultura, febrero de 2012.

En razón a lo anterior, el diagnóstico que a continuación se presentan, se fundamenta en las denuncias y los procesos que se llevaron a cabo en el año anterior, tomando como muestra el total de casos atendidos, lo que nos da una idea del grado de intervención que se ha tenido sobre la población.

De todas maneras es importante acotar que una de las misiones para esta administración será fomentar en los ciudadanos la denuncia y realizar proyectos que eduquen en las pautas de crianza y posicionamiento de los roles para comenzar a mitigar el problema de VIF.

La problemática atendida en la comisaría en el año inmediatamente anterior, es la siguiente con sus respectivos porcentajes:

1. Violencia Intrafamiliar: 18.82%
2. Abandono: 0.41%
3. Violencia y abuso sexual: 1.67%
4. Negligencia (alimentos): 11.29%
5. Niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales que han sido atendidos: 0.83%
6. Niños, niñas y adolescentes atendidos para prevenir su vinculación a grupos armados ilegales: 50.20%
7. Niños, niñas y adolescentes atendidos en hogares sustitutos: 9.20%
8. Niños, niñas y adolescentes atendidos en hogares de paso: 0.83%
9. Sustancias psicoactivas.
10. Embarazos en adolescentes.
11. Trabajo Infantil.

Estas tres últimas problemáticas son asumidas por el ICBF pero nosotros apoyaremos en lo pertinente la gestión.⁴

7.2. EQUIDAD Y GENERO (MUJER).

En Colombia contamos con la ley 823 de 2003, por la cual se dictan las normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres y el enfoque de género se determina como la obligatoria incorporación en las políticas públicas por las leyes 1098 de 2006 y 1257 de 2008 por el derecho a las mujeres a una vida libre de violencias establece que los planes de desarrollo municipal y departamental

⁴ Fuente: Dra. Diana Isaza, Comisaría de Familia de Dabeiba

incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia

Esta situación propiciada desde el Estado, además de la falta de una cultura de trabajo en equipo, bajo nivel académico, incapacidad para tomar decisiones, planear y evaluar las actividades, a lo que suma el insuficiente acompañamiento del Municipio en procesos organizacionales, conlleva a deprimir la calidad de vida de las mujeres, impidiendo que se avance y fortalezcan procesos organizativos y de autogestión comunitaria.

Frente a esta aguda problemática, y ante los drásticos cambios que se avizoran, como la doble calzada y puerto de Uraba es evidente la necesidad de búsqueda de nuevas opciones organizacionales con visión de empresa para que estos grupos de mujeres mejore sus niveles de competitividad, cualifique sus capacidades laborales, y pueda ofrecer más y mejores alternativas en referencia a los ingresos familiares, y que en la casi totalidad de los casos constituye una importante fuente de ingresos.

Existe en la actualidad 4 organizaciones de mujeres en el Municipio:

- MUJERES TEJIENDO FUTURO:

Directora: Olga Ester Cataño Usuga

Celular: 3136313515 - 8590154

12 mujeres.

Actividad: Confecciones

Desarrollan sus actividades en un local de propiedad de la Iglesia Católica en el barrio Alfonso López, en su mayoría son mujeres cabeza de Hogar y en condición de desplazamiento. El taller cuenta con varias maquinas los cuales son de propiedad de la Pastoral Social. El Sena las capacito en confecciones en modulo Básico. La organización como tal no se encuentra legalizada ni tiene su personería jurídica, las mujeres trabajan individuales y lo que producen lo venden a muy bajos precios en el mercado local.

- NUEVA IMAGEN DE LA MUJER DABEIBA:

Directora: María Eloísa Usuga

Celular: 3128780479

20 mujeres.

3 Confecciones y

17 Reciclaje.

Sus actividades están encamadas principalmente a la clasificación de material reciclable y la elaboración de compostaje, el cual es comercializado directamente por el grupo de mujeres en la ciudad de Medellín cuentan con un contrato celebrado con la administración municipal para mantener el sector de parque y las placas polideportivas limpias de basuras.

Actualmente cuentan con un taller de confecciones en un local de las Hermanas Misioneras, confeccionan uniformes para los estudiantes, uniformes deportivos y ropa interior.

- CABEFRU

Directora: Rubiela Sepúlveda

Celular: 3217918181

6 Mujeres.

Este grupo de 6 mujeres se capacitaron a través del SENA en la elaboración de Carnes, frutas y verduras, en la actualidad desarrollan sus conocimientos a través de una unidad productiva en donde transforman los productos (carnes, frutas y verduras) y las comercializan en el mercado local.

- ASOMUDEDA

Representante Legal: Eumelia Ortiz

Celular: 3122118246

15 mujeres.

Proyectos productivos.

Asociación de Mujeres de Dabeiba (ASOMUDEDA), se han capacitado a través del SENA, en producción agrícola impulsando proyectos en la siembra de Maíz,

Frijol, Huertas, legumbres y preparación de lácteos, con el fin de mejorar la alimentación de cada uno de sus hogares ⁵

7.3. DISCAPACIDAD.

El número de personas discapacitadas en el municipio, según la encuesta del SISBEN es de 783 que corresponden aproximadamente al 3.4% de la población total: 44,7% en el área rural y 55,3% en el área urbana. De acuerdo con las cifras del centro Pastoral Madre Laura hay 435 entre niños y niñas que sufren de discapacidad, de los cuales hay 117 matriculados en establecimientos oficiales.

Del total de población discapacitada 25 sordos y de estos estudian 18 en la I.E. Madre Laura. con síndrome de Down en el municipio son 11 y de estos estudian 7. Ciegos hay 6 y sordo ciegos 3 y baja visión 5, con parálisis cerebral 7. autistas 2, Los demás son físicos y cognitivos

Para la atención a este grupo poblacional se tiene:

Un aula multigradual de sordos.

Una casa albergue para los niños del campo funcionales y que pueden estudiar en el albergue, hay 16 estudiantes en su gran mayoría son sordos y con síndrome de down.

Un grupo de apoyo a la discapacidad con alrededor de 20 personas. (RBC) rehabilitación basada en la comunidad. Estos en su gran mayoría son educadores.

El municipio tiene convenio con Handicap Internacional.

En años anteriores funciono el comité local de discapacidad, se tiene un acuerdo municipal, por lo tanto hay que reactivarlo.

Tres educadoras de aula de apoyo nombradas por el departamento y dos intérpretes, las cuales todavía no han sido contratadas..

Se tiene como meta recibir apoyo en:

El pago de la señora que atiende el albergue y servicios públicos.

⁵ Fuente: Promotora Social NATALIA ANDRA CORREA

En las diferentes actividades que se realizan hacerlas en conjunto como la semana de la esperanza y superación. las brigadas de salud.

El apoyo cuando se tengan capacitaciones fuera del municipio tanto de educadores como de RBC. El aula de apoyo también en administraciones anteriores se le ha asignado un presupuesto.

Este año se debe realizar la caracterización de esta población para actualizarla

7.4. ADULTO MAYOR.

En el municipio de Dabeiba se tiene la siguiente población con edad superior a 50 años

- Población total de adultos mayores 3104
- Población adulta mayor área rural 1577
- Población adulta mayor área urbana 1527
- Población adulta mayor en condición de discapacidad 214

Población adulta	HU	MU	HR	MR
Población con edades entre 50-54 años	124	144	205	158
Población con edades entre 55-59 años	120	122	175	150
Población con edades entre 60-64 años	93	118	183	115
Población con edades entre 65-69 años	99	108	123	97
Población 70-74 años	73	83	117	87
Población con edades entre 75-79 años	40	56	94	58
Población con edades entre 80-84 años	34	40	16	29
Población con edades entre 85y mas años	22	23	10	56
Población con edades entre 90 - 94	14	11		
Población con edades entre 95 y mas años		2		

En aspectos de salud la población adulta mayor es atendida, de manera centralizada, en la ESE Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro., y de manera descentralizada, en el Centro de Salud Camparrusia, Centro de Salud

Urama.; las EPS Coosalud, Caprecom son las que tiene esta población afiliada al sistema general de seguridad social en salud.

Las otras instituciones que prestan servicio al adulto mayor son: En materia social se tiene Corporación Dabeiba Viva, Coldusa, Perspectiva Positiva. En Deporte y esparcimiento: Coliseo Municipal y Estadio Municipal "Guillermo Madrid Higuita".

Los Programas existentes en el municipio para el adulto mayor son:

- Programa de Protección social al adulto mayor (Subsidio económico) con un Total de beneficiarios activos: 246, y tiene Cupos vacíos: 4 y 17 Beneficiarios bloqueados:.
- Programa Nacional de Alimentación al adulto mayor "Juan Luis Londoño de la Cuesta": Modalidad de ración para preparar, 143 Beneficiarios activos; Modalidad de ración preparada, 92 Beneficiarios activos: 92. (Actualmente éste programa se encuentra en reestructuración por el ICBF. La ración preparada dejo de operar a finales del año 2001)
- PROPA Programa de Puertas Abiertas. Actualmente está conformado por 7 grupos de la salud o gerontológicos que realizan con mayor énfasis las actividades que comprenden ejercicio, acciones lúdico- recreativas y sociales.

Algunos de estos grupos son orientados por un monitor o instructor que el municipio subsidia. Los demás grupos asumen el costo de dicho profesional.

Los grupos gerontológicos existentes en el municipio son:

- Club Fénix de la Salud, conformado por 28 Mujeres y 3 Hombres
- Grupo Gerontológico Sector Bernardo Guerra. Conformado por 11 mujeres y 1 Hombre
- Grupo Gerontológico Sector Juan H White. Conformado por 12 mujeres
- Grupo Gerontológico Sector La Arenera. Conformado por 12 mujeres
- Grupo Gerontológico Sector Alfonso López. Conformado por 22 mujeres y 3 Hombres
- Grupo Gerontológico Dabaibe. Conformado por 42 mujeres
- Grupo Gerontológico Perspectiva Positiva. Conformado por 80 mujeres y 2 hombres

Cabe mencionar que a la mayoría de estos grupos asisten personas menores de 50 años, realizando con ellos un trabajo preventivo.

Instructores o monitores:

Mónica Graciano (Grupos barriales y Club Fénix)

Gildar Dario Hidalgo (Grupo Dabaibe)

Jesús Bedoya (Grupo Perspectiva Positiva)

7.4.1 CBA Centro de Bienestar al anciano "Monseñor Misael Gaviria Restrepo". Actualmente el Centro de Bienestar al anciano presta los servicios de alojamiento, alimentación, acompañamiento, higiene, suministro de medicamentos bajo recomendaciones médicas y otras acciones a los adultos mayores que residen allí. En el mes de Febrero se inició con el proyecto productivo de elaboración de traperas, escobas, recogedores; con el objetivo de generar espacios de ocio productivos para las personas mayores de la institución. Hasta el momento el proceso se está iniciando y tan solo tres adultos mayores han estado haciendo parte de este grupo en compañía del señor Jaime Escobar que es quien lidera la actividad e instruye a los adultos frente a esta actividad.

La producción elaborada se venderá al comercio y al mismo municipio y se generarán ingresos para los adultos mayores que participan de ésta iniciativa. La Capacidad de albergue es de 20 adultos mayores; la Población actual de adultos mayores es de 19, 4Mujeres y 15Hombres, quienes son atendidos por 6 empleados. En el CBA se realizan las siguientes actividades:

- Capacitación semanal al personal de empleadas, frente a temas en gerontología y geriatría con el objetivo de mejorar el cuidado y la atención a los adultos institucionalizados.
- Proyecto Productivo de traperas, escobas, recogedores.
- Permiso de visitas a la comunidad en general

7.4.2 El Cabildo de adulto mayor. Se creó a partir del acuerdo municipal 026 del 17 de Junio de 2001. Actualmente está conformado por 13 adultos mayores de la comunidad y su su presidente es el señor Hernán Cañaverl. (Para el mes de Marzo del año en curso habrá elección de Cabildo mayor).

El Comité gerontológicoSe creó a partir del acuerdo municipal 007 del 13 de Junio de 1999. El día 24 de Febrero de 2012 se reactivó, debido a que el cambio de administración lo requería. Forman parte del comité:

- El señor alcalde o su delegado.
- El gerente del ESE Hospital.
- El cura párroco.
- El coordinador del Centro de Bienestar a la comunidad.
- Un delegado de las ARS que operan en el municipio.
- El Secretario de Salud, Desarrollo y Bienestar Social.
- Un representante del ICBF.
- Un representante de los ancianos.
- El personero.
- El gerente del INDERDA o su representante.
- Un representante del club de la salud.
- Un representante de las demás iglesias⁶

7.5. VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

DABEIBA aparece en el SIPOD como un municipio receptor de 6.487 personas en situación de desplazamiento. Las personas que están registradas en el SIPOD, que se encuentran cubiertas por el SISBEN y que habitan en el municipio son 3.496.

Cabe anotar y aclarar que ese número total de personas en situación de desplazamiento identificadas plenamente como habitantes de DABEIBA no incorpora a la población desplazada que -aun viviendo en el Municipio- no se encuentra registrada en el SISBEN. Lo mismo puede suceder con población desplazada y registrada en otros municipios quienes, viviendo en DABEIBA, no han sido registrados en el SISBEN.

En la medida que el fenómeno del desplazamiento forzado es una consecuencia del conflicto armado, mientras la presencia y confrontación entre grupos armados (legales e ilegales) permanezca activa, y mientras que el destierro de poblaciones continúe siendo una modalidad de control territorial, esto significa que aún existen riesgos latentes para aquellas poblaciones que viven en zonas críticas.

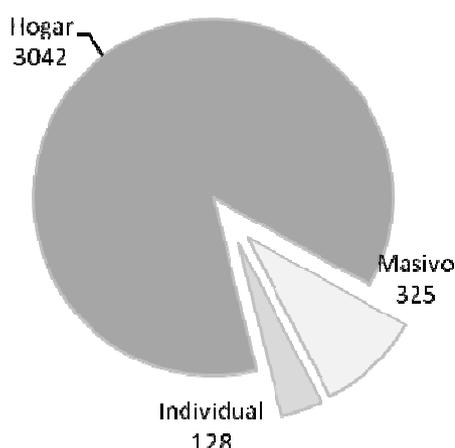
Una vez cotejadas las bases de datos municipales de SISBEN (31 de julio de 2009) y SIPOD (31 de agosto de 2010), la información arrojada permite

⁶ Fuente: MONICA BIBIANA RIVERA MESA, Tecnóloga en Gerontología, Municipio de Dabeiba, febrero de 2012.

caracterizar a la población en situación de desplazamiento a partir de los datos de las 3.496 personas que se encuentra en el SIPOD y el SISBEN del municipio. Ese número de desplazados según el tipo de desplazamiento sufrido (a nivel individual, de hogar o masivo) puede leerse en la Gráfica 07, en donde se destaca la modalidad predominante del mismo.

Esta información es clave para identificar si son las unidades familiares o personas consideradas a nivel individual las que se constituyen en sujeto de focalización para las políticas de atención. A lo largo de Antioquia han sido -en su mayoría- hogares completos quienes han llegado a los municipios.⁷

Número de Desplazados Según Tipo de Desplazamiento.



Fuente SIPOD (31 de agosto de 2010)

7.6 POBLACIÓN INDÍGENA.

Dabeiba es el municipio de la subregión con mayor presencia de población indígena, que se sustenta con la presencia de 10 resguardos, 27 cabildos y 32

⁷ Fuente: Observatorio Departamental Del Desplazamiento Interno Forzado, Informe Técnico, Caracterización Municipal De La Población En Situación De Desplazamiento En El Departamento De Antioquia, Version 2, 2010.

comunidades de la Etnia Emberá- Katio así como 4.676 habitantes (Censo poblacional indígena 2011 Gerencia Indígena Departamental).

La caracterización del territorio indígena implica la visión de múltiples factores que son trascendentales en la vida y conservación de los grupos étnicos. Aunque en la presente línea se hace alusión al tema como parte de la jurisdicción de Dabeiba, es necesario trascender al esquema más amplio donde se desbordan los límites municipales y donde se integran unos requerimientos mayores en lo biológico, lo social, lo cultural y lo físico. El caso de Apartado con la existencia de 66 familias desplazadas de Dabeiba (La Coquera).

“Para una mejor contextualización es importante aceptar el fortalecimiento de la entidad indígena dentro de nuestro sistema general, fortalecimiento que se ha logrado por la constante lucha del territorio y por el espacio histórico que nuestra sociedad ha tenido que reconocer para dichas comunidades. Consecuentes con esto se plantean hoy las unidades territoriales indígenas donde se involucra un concepto más amplio del territorio en extensión y componentes (agua, aire, ecosistema y mitos son elementos determinantes en el hábitat).

Quiere decir lo anterior que la educación indígena es integral, en cuanto a etnia, pero también incluye lo económico y lo social.

Los pueblos indígenas de Colombia, poseen una gran extensión territorial que pese a la colonización todavía conservan. Lo que aparentemente se presenta como una dispersión cualquiera, resulta siendo un ejercicio del cuidado del territorio y un importante ejercicio de la soberanía territorial, sobre los ríos y las montañas que poseen enormes recursos naturales, de biodiversidad, recursos minero energéticos y otros recursos estratégicos, organizados inicialmente en parentelas familiares, pero en los últimos 30 años en cabildos indígenas en pleno desarrollo de su capacidad de gobierno y desarrollo institucional.

En este contexto conviene seguir esta pauta de poblamiento mejorando sus condiciones de vida con proyectos de vivienda, de seguridad alimentaria, de vías de acceso y de servicios básicos esenciales. Adicionalmente, se debe plantear un ordenamiento social y cultural, como el fortalecimiento de la capacidad de gobierno y su desarrollo institucional respondiendo a los nuevos conflictos que en los tiempos de hoy se presentan.

Con base en lo anterior, no es dable pensar en concentrar y urbanizar la vida de los Emberá, cuando la mayoría de los miembros de la Nación Emberá, son

agricultores en pequeña escala, pescadores y cazadores; y cuando sus formas de poblamiento es una manera de control y soberanía territorial.

7.6.1 Pauta de poblamiento Emberá

“Pueblo Emberá” o construcción de viviendas con pautas de poblamiento Emberá?

Teniendo presente las formas de poblamiento Emberá y el control soberano sobre su territorio y sus recursos estratégicos, conviene plantear varios escenarios de manera flexible pero que contribuyan a mejor restar de las comunidades de los pueblos indígenas de Colombia.

Si bien, no se trata de urbanizar la vida de los Emberá, entonces, se debe proponer que una población Emberá se sectorice en dos o tres partes para la construcción de viviendas. La construcción de dichas viviendas, se debe realizar acercando las distancias o planteando puntos equidistantes para garantizar el mejoramiento de sus condiciones de vida con servicios básicos esenciales como los acueductos y las electrificaciones, generando mayor comunicación interna y solidaridad entre sus habitantes.

Las equidistancias de las viviendas indígenas y los servicios públicos esenciales se logra con la construcción de viviendas en medio de unas Unidades Agrícolas Familiares (UAF) de 2 a 3 has. por cada casa familiar indígena.

Pensando en la viabilidad, cultural y social, financiera y técnica se propone que cada proyecto de construcción de viviendas para una comunidad o sector de una comunidad, mínimo conste de entre 10 a 15 viviendas. Un máximo de viviendas entre 20 a 30 viviendas. En cada UAF, se permitirá máximo de la construcción de una a dos viviendas máximo, asignándose su respectiva UAF, desprendiéndose de la principal.

Las demás construcciones de vivienda se deben hacer dándole continuidad alrededor del área del proyecto definido inicialmente, ello con el objeto de no apeñuscar y de garantizar la seguridad alimentaria con sus respectivas UAF.

Este proyecto debe contar con el respectivo levantamiento de plano y un plan de ordenamiento territorial y usos del suelo. De modo que a futuro, estén medianamente reglamentadas las futuras construcciones por una parte, y por otra, los usos posibles del territorio.

Con este planteamiento, es necesario hacer conciencia de que se trata de respetar la vida y costumbres de los indígenas, conjugando con nuevos tiempos y necesidades, para asumir los conflictos sociales y culturales de los pueblos, como los costos económicos, que tal magnitud demanda en el desarrollo de los planes de vida de los pueblos indígenas, con enfoque diferencial y las pertinentes adecuaciones institucionales del Estado colombiano.

Estos diseños serán diferentes cuando se trate de comunidades que están en zonas selváticas y cuando se trate de comunidades localizadas cerca de carreteras y cabeceras municipales.

7.6.2 Arquitectura Emberá

Para las posteriores construcciones de viviendas en proyectos de vida indígena es necesario tener en cuenta la parte de la salubridad. Un estudio de la Universidad de Antioquia en 1987, determinó entre muchas enfermedades, que las enfermedades respiratorias que padecen la gente Emberá, es debido a la afectación del humo que genera la cocina Emberá, en tanto circula dentro de la vivienda sin salida suficiente. Por ello, es conveniente que las cocinas de las viviendas tengan chimeneas para la salida del humo hacia el exterior desde la cocina de la vivienda indígena.

7.6.3 Centro de servicios

Cada proyecto de vida Emberá, debe contar con un centro de servicios institucionales como:

- una casa de gobierno,
- un centro de médico, y casa del médico tradicional,
- un centro de pensamiento (escuelas, colegios, bibliotecas, sala de sistemas, laboratorios, internados y pre-escolares
- y casa de huésped).
- Servicios sanitarios públicos.
- Tiendas comunitarias y comerciales.
- Espacios deportivos, recreativos y parques infantiles

7.6.4 Propuesta de Ordenamiento Social y Cultural Emberá

Dado el crecimiento demográfico y algún nivel de concentración generan unos conflictos de convivencia, es necesario concertar con las comunidades beneficiarias los usos del suelo, los espacios culturales y espirituales.

Igualmente, acordar con todos los estamentos de la comunidad la conveniencia de preservar las manifestaciones artísticas y culturales como la pintura facial, el porte cultural de la cabellera, el porte del okamá y el kurruma, las danzas. Los tiempos de escuchar música no propia como el rock, el trans, reggaetón etc.

7.6.5 Soberanía alimentaria

Es muy importante que en cada proyecto se garantice proyectos de pan coger para la garantizar la soberanía alimentaria, como también la venta de excedentes para la generación ingresos.

7.6.6 Vías de Acceso

El proyecto debe contemplar el mejoramiento de las vías de acceso, de modo que puedan transitar con seguridad los niños, y adultos y sacar sus productos para la venta.

7.6.7 Gobernabilidad y Desarrollo Institucional

Se debe acompañar y garantizar el fortalecimiento de la capacidad de gobierno y el desarrollo institucional de los pueblos indígenas toda vez que este tipo proyectos generan naturalmente conflictos tanto internos como externos.

7.6.8 Grupos Étnicas:

“Dabeiba es el municipio de Antioquia, con mayor población indígena, con 33 comunidades de la etnia Emberá-Katia, cuya población suma 4600 habitantes. Aunque en los últimos años se ha avanzado un poco en el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, por parte de los entes territoriales, se debe también reconocer que es mucho lo que queda por hacer en lo que respecta al goce efectivo de derechos, tal y como lo exige la corte constitucional en el marco del auto 04. En Antioquia. Más específicamente los grupos étnicos siguen siendo víctima de violaciones a sus derechos civiles y políticos, en especial el derecho a la seguridad en sus territorios, y la posibilidad de vivir de acuerdo a sus patrones socio-culturales, ya que aspectos como la discriminación racial, la intolerancia y la exclusión social se perpetúan. De la misma manera sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales se ven afectados por las condiciones de pobreza y exclusión en las que se encuentran. El conflicto armado, la explotación minera y los megaproyectos; agravan aún más la situación, amenazando la existencia de estos pueblos milenarios.

Atendiendo al principio de justicia social, durante 2012-2015 se avanzará específicamente en el tema de la equidad y la inclusión, para el mejoramiento integral de las condiciones de vida de las 33 comunidades indígenas de Dabeiba, en asuntos como el acceso al territorio, producción y medio ambiente, familia y equidad de género, educación, identidad e interculturalidad., salud integral y seguridad alimentaria, gobierno, administración y derechos humanos e Infraestructura.

8. DESARROLLO AGROPECUARIO.

Las zonas de vida del municipio se distribuyen en sus pisos térmicos así:

ZONAS DE VIDA	CONDICIONES CLIMÁTICAS	VEREDAS
BOSQUE SECO TROPICAL (bs-T)	0-1000 MSNM, TEMPERATURA MAYOR DE 24°C, PRECIPITACIÓN MENOR DE 2000 MM/AÑO	DABEIBA VIEJO, BOTÓN, EL PITAL, LA HORQUETA, CARRÁ, ANTADÓ, LA ESTRELLA, LA MONTAÑITA, EL CALICHE, LA DANTA, PLAYONES, LOPIA, CRUCES
BOSQUE MUY HÚMEDO TROPICAL (bmh-T)	0-100MSNM, TEMPERATURA MAYOR DE 24°C, PRECIPITACIÓN 4000-8000MM/AÑO	CHOROMANDÓ, TASCÓN, PEGADÓ, CHICHIRIDÓ, NENDÓ, ALTO BONITO, CHIMURRO, GUINEALES, VALLESÍ, SANTA TERESA, CHEVER.
BOSQUE MUY HÚMEDO PREMONTANO (bmh-PM)	1000-2000 MSNM, TEMPERATURA ENTRE 16-24°C PRECIPITACIÓN ENTRE 4000-8000MM/ AÑO	BARRANCAS, SAN IGNACIO, FILO DE LA CRUZ, LA FALDA, EL ENCIERRO, LLANO GRANDE URAMA, EL MANGO, LA PALOMA, LA FLORIDA, EL JORDÁN, GUADUALITO, BETANIA, TERCO, CHUPADERO, PALO NEGRO, CHACHAFRUTAL, ARGELIA, TOCUNAL, CHINOS DE PLAYONES, CAÑAVERALES, EL ÁGUILA, LA MESA, LLANO GRANDE CHIMIADÓ, EL RETIRO, BARRANCÓN, ROSALIA
BOSQUE MUY HÚMEDO MONTANO BAJO (bmh-MB)	200-3000 MSNM, TEMPERATURA DE 12-16°C PRECIPITACIÓN ENTRE 400-	CHARRASCAL, JARDÍN, CORCOVADO, LLANÓN, EL PLAN, PARQUE PARAMILLO

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
 “Nuestro compromiso es DABEIBA”

	8000MM/AÑO	
BOSQUE PLUVIAL PREMONTANO (bp-PM)	100-2000 MSNM, TEMPERATURA DE 16-24°C PRECIPITACIÓN ENTRE 400-8000MM/AÑO	AMPARRADÓ, CAÑAVERALES, PAVARANDÓ, TUGURIDÓ, URACA, TUGURIDOCITO, CHUZCAL
BOSQUE PLUVIAL MONTANO (bp-M)	2000-3000MSNM, TEMPERATURA ENTRE 6-12°C, PRECIPITACIÓN MAYOR A 8000 MM/AÑO	PARQUE PARAMILLO
BOSQUE PLUVIAL MONTANO BAJO (bp-MB)	3000-4000MSNM, TEMPERATURA 6-12°C, PRECIPITACIÓN MAYOR A 8000 MM/AÑO	PARQUE PARAMILLO

Esta condición le da al municipio una gran ventaja comparativa por la gran diversidad que ello representa. El 39% del territorio municipal pertenece a los indígenas por zonas de resguardos, la proporción de bosque es de aproximadamente el 50% del territorio aunque se está extrayendo mucha madera a pasos agigantados y sin ningún control por parte de la corporación autónoma regional, de acuerdo al IGAC el 50% de los suelos del municipio presentan algún grado de erosión.

En lo que hace referencia al número de veredas del municipio no existe concordancia; la UMATA viene trabajando con las 84 veredas que en algún grado presentan cierto tipo de organización y tienen CER; la población según el DANE 2.005 es de 22.721 habitantes de los cuales 15.294 son habitantes del área rural, de acuerdo con la misma fuente existen 2.400 unidades agropecuarias.

Las organizaciones del sector agropecuario son: AMEDA, PROFRUTAS, COOPERATIVA COOMFUTURO, ASOCIACIÓN DE USUARIOS CAMPESINOS, COMITÉ DE GANADEROS, COOPERATIVA CAIPA, todas ellas persiguen el

TORIBIO GIRON DAVID
 Alcalde

mejoramiento de la calidad de vida de sus miembros, pese a que el nivel de consolidación es incipiente.

Del total del territorio municipal 188.300 hectáreas tan solo el 2% se destina a la producción agrícola en los siguientes rubros:

CAFÉ	1986 HAS
CAÑA	400 HAS
CACAO	315 HAS
LIMÓN	12 HAS
PRIMITIVO	140 HAS
MARACUYÀ	140 HAS
FRIJOL	650 HAS
MAÍZ	600 HAS
AHUYAMA	140 HAS
TOMATE CHONTO	5 HAS
OTROS	30 HAS

PASTOS 22.150 HAS que equivale al 11% del territorio; el número de cabezas de ganado en el municipio es de 18.500 (ICA-ASOGANS-2.007) para una capacidad de carga de 0.8 cabezas por hectárea.

En rastrojos existen 50.000 hectáreas y en bosques existen 105.512; esta área viene disminuyendo por la extracción y por los cultivos ilícitos.

En lo relacionado con el turismo Dabeiba cuenta con una riqueza envidiable, representada en fuentes hídricas, paisajes, cavernas, parque natural paramillo, fincas cercanas a la cabecera, la etnia indígena, parque de gran tamaño; pero que hasta el momento no se ha valorado y por lo tanto se ha subaprovechado; lo que se agrava ya que no se cuenta con el plan sectorial de turismo municipal y el regional aun no está consolidado y no existe aun una visión de emprendimiento que nos conduzca al aprovechamiento de esta gran riqueza.

El aporte de sector agropecuario al PIB de los principales rubros es la siguiente:

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
 “Nuestro compromiso es DABEIBA”

RUBRO	ÁREA HAS	PRODUCCIÓN TONELADAS	PRECIO PRODUCTOR/KG	INGRESO BRUTO	EMPLEOS GENERADOS	NO PRODUCTORES
CAFÉ	1986		3700	7348`	2383	1617
CAÑA	400	2200	2000	4400`	480	120
CACAO	315	136.5	3700	505'050	70	94
LIMÓN	12	144	500	72`	2.4	2
PRIMITIVO	140	1400	600	840`	36	90
MARACUYÀ	140	2800	400	1120`	56	80
YUCA	20	400	600	240`	10	20
FRIJOL	650	585	2200	1287`	200	450
MAÍZ	600	720	400	288`	200	360
AHUYAMA	140	1400	200	280`	33	100
TOMATE CHONTO	5	50	500	25`	2	12
GANADERÍA	22150			757679`	192	640
TOTAL				1.277`629	3664	3585

El presupuesto que se asigna al sector agropecuario es inferior a los \$100`000.000 lo que indica que se reinvierte en el sector menos del 1% de lo que genera.

Por las condiciones de clima, suelo y posición geográfica el municipio se puede subdividir en 8 zonas productoras que son:

TORIBIO GIRON DAVID
 Alcalde

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
 “Nuestro compromiso es DABEIBA”

Zona	Productos actuales	Productos Potenciales
Choromandó	Yuca, primitivo, ganadería	Madera, peces, turismo ecológico
Carrá-Antadó	Cacao, frutas.	Cacao, frutas, ganadería
Dabeiba viejo	Ganado, caña, limón, maracuyá	Silvopastoril, frutales, turismo rural
Camparrusia	Café, caña	Café, hortalizas
Urama	Café, caña	Caña ,hortalizas, leche, turismo rural
Balsita	Frijol, maíz, caña	Frijol voluble, caña
Cruces	Maracuyá, café, frijol, maíz	Cacao, leche.
Chimiadó	Café, Maracuyá, frijol, maíz, ganado	Pancoger, leche, turismo

PROYECTOS EN EJECUCIÓN UMATA

Actualmente los proyectos agropecuarios en ejecución son:

*ESTABLECIMIENTO DE SEIS HECTÁREAS DE MARACUYÁ PARA POBLACIÓN DESPLAZADA EN EL MUNICIPIO.

Valor: \$ 54`491.800 recursos de DAPARD- MUNICIPIO, en fase de liquidación.

*ESTABLECIMIENTO DE 30 HECTÁREAS DEL SISTEMA CACAO-PLÁTANO-MADERABLES EN EL PREDIO COCOS-GUAYABITO DEL MUNICIPIO.

Valor: \$101`000.000, recursos DAPARD-MUNICIPIO, en parte física se tiene un 50%, el plazo va hasta el mes de abril de 2.008.

*MEJORAMIENTO TRAPICHE COMUNITARIO FILO DE LA CRUZ.

Valor \$31`000.000, recursos FAO-MANA, el municipio asesora y acompaña el proceso, su ejecución va hasta el mes de mayo de 2.008

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

A nivel departamental los principales problemas del sector agropecuario para la región (Plan de gobierno del gobernador) son:

- Bajo nivel tecnológico en los procesos productivos y servicios del sector, acompañados de explotación inadecuada de los recursos naturales.
- Carencia de canales efectivos de comercialización, altos costos de producción, baja productividad y emprendimiento, alto uso de agroquímicos y educación no pertinente.
- Bajas fuentes de empleo sostenible
- Asistencia técnica aislada, desarticulada y asistencialista.
- Falta de servicios estratégicos.

Para el sector las principales problemáticas en Dabeiba son:

- Sector no competitivo con bajos niveles de adopción de tecnología.
- Alto consumo de plaguicidas y fuerte deterioro de los recursos naturales.
- Inexistencia de canales de comercialización efectivos.
- Poco emprendimiento en el sector.

Las consecuencias o efectos de esta problemática se reflejan en:

- Niveles de pobreza y miseria altos.
- Índices de desnutrición y malnutrición superiores al 60 %.
- Agotamiento de recursos naturales.
- Niveles de organización bajos e incipientes.
- Producción agropecuaria estacional y con productos tradicionales.
- Poca diversificación de predios y desabastecimiento alimentario familiar.
- Desaprovechamiento de recursos y potencialidades del municipio.
- Politiquería

Como causas generadoras de estas problemáticas se plantean

- Educación no pertinente
- Cultura individualista de productores y pobladores.
- Visión cortoplacista en líderes y habitantes.
- Cultura paternalista de pobladores.
- Carencia de planes sectoriales claros y acordes a las necesidades.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
-------------------	----------------------

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
 “Nuestro compromiso es DABEIBA”

.UBICACIÓN GEOPOLÍTICA ESTRATÉGICA .DIVERSIDAD DE CLIMAS Y ESPECIES. .PRODUCTORES LABORIOSOS .EXISTENCIA DE CER EN LA MAYORÍA DE LAS VEREDAS .POBLACIÓN INFANTIL EN VEREDAS .GRAN CANTIDAD DE RIQUEZAS TURÍSTICAS NATURALES	.MEGAPROYECTOS PLANTEADOS PARA LA REGIÓN .CENTROS DE MERCADEO EQUIDISTANTES .ACCESIBILIDAD AL CRÉDITO .FINCAS(HACIENDAS)CERCANAS AL CASCO URBANO
DEBILIDADES EDUCACIÓN NO PERTINENTE INDIVIDUALISMO DE PRODUCTORES Y DIRIGENTES. BAJA COBERTURA DE LA UMATA ESCASA INVERSIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO PATERNALISMO ESTATAL ESCASO EMPRENDIMIENTO PRODUCCIÓN ESTACIONAL ESCASA DIVERSIFICACIÓN AGROPECUARIA DE PREDIOS	AMENAZAS .ALTO CONSUMO DE PLAGUICIDAS .ORDEN PÚBLICO .POLITQUERÍA, NO CONTINUIDAD EN PROCESOS Y PROGRAMAS. .POLÍTICAS INMEDIATISTAS

El uso del suelo en su gran mayoría es agropecuario solo existen algunas pequeñas áreas dedicadas a la ganadería y a la minería.

En la producción agrícola se destacan: El frijol, café, maracuyá, tomate, caña, lulo, cacao, papaya, maíz, ahuyama, yuca. La riqueza boscosa favorece la existencia de especies mamíferos, aves y reptiles.

La tenencia de la tierra y forma de explotación son de tipo minifundista, con un 80% de la fuerza de trabajo a nivel familiar, el café representa el más importante renglón de la economía del Municipio, le siguen los cultivos de frijol, maíz y yuca.

Las hortalizas difícilmente alcanzan para el autoconsumo, aunque se cuenta con tierras aptas para su producción no existen canales comercialización.

La producción pecuaria, es muy limitada y no se cuenta con mejoramiento de especies, el ganado bovino en su gran mayoría es de engorde aunque también se cuenta con pequeñas fincas productoras de leche.

Las aves son un renglón importante, constituyéndose en parte de la dieta de los habitantes. La producción de huevos no satisface el consumo local por lo cual se compran a galpones en municipios vecinos.

En la cría de peces existen cultivos incipientes que cubren en poca proporción el consumo local.

Por todo lo anterior se puede determinar que en la población existen áreas con alto porcentaje de desnutrición y malnutrición.

9. DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO.

ACCIONES COMUNALES.

En la organización más tradicional y popular reconocida por el ciudadano, como lo es la Junta de Acción Comunal, y en otras formas de organizaciones de base, se han venido detectando problemas originados en la reproducción de vicios copiados de los movimientos políticos. Están surgiendo cada vez con mayor fuerza los líderes que creen que su gestión se limita a buscar al dirigente político para que le otorgue prebendas en el ámbito personal o, en el mejor de los casos, para un sector de la comunidad, pero cuyo liderazgo no se dedica a orientar la participación del colectivo hacia proyectos que realmente impacten y beneficien.

Se hace indispensable que a partir de un diagnóstico a las Juntas de Acción Comunal, se pueda fortalecer, con nuevas iniciativas, a estas organizaciones de base, para que sean las comunidades las que puedan alcanzar una mejor manera de convivencia, a través de la buena calidad de vida adquirida con la gestión permanente de sus organizaciones.

En el desarrollo del trabajo podremos mirar el transcurrir de las Juntas de Acción Comunal, sus transformaciones y la injerencia de otras organizaciones dentro de sus actividades.

El municipio de Dabeiba cuenta con ciento diecisiete veredas existentes, tres corregimientos. De las ciento diecisiete veredas, existen 90 Juntas de Acción Comunal con personería jurídica al año 2011 y legalmente registradas. Es tarea y compromiso de la administración reactivarlas, articulando procesos con las diferentes instituciones y secretarías, dando participación ciudadana.

La zona urbana cuenta con veinte barrios los cuales tiene sus acciones comunales conformadas. El municipio de Dabeiba cuenta con ASOCOMUNAL.

PROPOSITO

Promover espacios de acercamiento a la comunidad demandante de servicios y trámites del orden municipal en el territorio rural y urbano, donde se combine la gobernabilidad, la planeación y el desarrollo social desde lo local, con énfasis en la participación ciudadana mediante la adaptación de la ALCALDIA EN CONTACTO CON LA COMUNIDAD.

Contribuir a la consolidación de la cultura política de participación para el desarrollo, mediante procesos de formación ciudadana, planeación local, presupuesto participativo, afianzamiento del papel de las organizaciones comunales y sociales, el acompañamiento a redes sociales en su conformación y avance, la consolidación de sedes y espacios de integración social y la construcción deliberante de escenarios sobre el presente y futuro del municipio, en su contexto subregional y regional, con los actores del desarrollo.

Promoción y fortalecimiento de las 90 Juntas de Acción Comunal, redes sociales y gestión local de las mujeres

Planeación local y presupuesto participativo.⁸

10. MEDIO AMBIENTE.

El municipio cuenta con abundantes cursos de agua, entre ellos los de Urama, Amparradó, Antadó, Quiparadó, Chichiridó, Pegadó, Chéver, Choromandó, entre otros, que desembocan al río Sucio que atraviesa el municipio.

⁸ Fuente: Promotora Social Natalia Andrea Correa

El mal manejo de las aguas de estas cuencas, por la poca vegetación en sus riveras y por servir de alcantarillado y depósitos de basuras, han contribuido el mal estado higiénico y a catástrofes de diversa índole.

El área urbana la atraviesan cuatro quebradas (Desmotadora, Cañada Seca, Jagüe y Caracolón) que en la época de invierno se rebosan agravando la situación, la cantidad de basuras y aguas negras en verano constituyen un foco de contaminación.

La gran mayoría de los ríos y sitios en el municipio tienen su origen en la lengua Emberá, por ejemplo: Quiparadó = Guipa: Jagua (fruta para pintarse), Do: Río, lo que traducen “Río de Jagua”.

11. SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS

INFORME ACTUALIZACION DEL DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y SANAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE DABEIBA

Se consideran como información de actualización los estudios y diseños adelantados por el municipio como son:

- Plan de Gestión Integral Residuos Sólidos: Elaborado por Universidad del Valle. CINARA. 2005
- Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos 2006- 2016: Elaborado por el Ingeniero Gilberto Arenas Yépez.
- Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, JORGE ALCONIDES USUGA CARMONA, Contratista. Se viene realizando la actualización de éste y será entregado en los próximos días, según la información de la oficina del Planeación Municipal.

Esta información se cruza con la información en campo con los despachos de las Secretarías de Planeación y Obras Públicas y/o las oficinas de servicios públicos domiciliarios. Finalmente, se consideran los recientes estudios producidos por el “Diagnóstico a Nivel Técnico e Institucional en sus Componentes Legal, Operacional, Comercial, Financiero y Organizacional de la Prestación de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en los Municipios que Conforman el Departamento de Antioquia”⁹. Estudio que fue contratado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y presenta insumos valiosos para las propuestas de mejoramiento que deben hacer parte del Ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio.

Este diagnóstico, se complementa también con la información contemplada en los estudios realizados como el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado PMAA, donde se cuenta con información muy actualizada y el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS, el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV del Municipio y con la información de campo confrontada directamente en el municipio en las oficinas de planeación y la empresa de Servicios Públicos.

11.1 Acueducto

Área urbana

Los sistemas encargados de abastecer el casco urbano del Municipio aprovechan las aguas de las quebradas La Cerrazón, Antadó, El Pital y Cantarrana, cumpliendo ampliamente su función de llevar como máximo 40l/s de aguas crudas hasta las diferentes Plantas de Potabilización en el caso del sistema John Jairo Guzmán, Bernardo Guerra y Antadó, los sistemas de suministro para los barrios periféricos (Juan H White y Guillermo Madrid) no cuentan con Planta de Tratamiento de Agua Potable y son los siguientes:

- **Sistema de aprovechamiento de aguas de la quebrada la cerrazón.** Transporta las aguas crudas hasta las plantas de tratamiento de agua potable compactas localizadas en el Barrio Guillermo Madrid correspondiente al sistema John Jairo Guzmán y la segunda en el barrio Bernardo Guerra

⁹ Estudio realizado por el consorcio AMBIOTEC – INAR.2008.

correspondiente al sistema del mismo nombre. Estos sistemas cuentan con una capacidad máxima de 106.4 l/s.¹⁰

- **Características y condiciones de funcionamiento del sistema John Jairo Guzmán.** Con un caudal de 16 l/s el presente Sistema abastece en conjunto con el Sistema Antadó el sector central del casco urbano del municipio conformado por los barrios central, Las Brisas, La playita, El Paso, Invías, Buenos Aires, Víctor Cárdenas, Obrero, Santander, La Cancha, San Antonio y La Selva. Este sistema cuenta con una bocatoma sumergida tipo dique, una red de aducción, una unidad de desarenado y la conducción que llega a una planta compacta en fibra de vidrio con una capacidad de 16 L. Este sistema cuenta además con un tanque de almacenamiento en concreto reforzado con capacidad para 577 m³ aproximadamente.
- **Características y condiciones de funcionamiento del sistema Bernardo Guerra** Encargado de abastecer los barrios Bernardo Guerra y Girardot con un caudal de 3 l/s proveniente de la quebrada la Cerrazón. Cuenta con una Planta de Tratamiento de Agua Potable Compacta. El sistema cuenta además con una caseta de operaciones y laboratorio, y un tanque de almacenamiento en concreto reforzado construido en el año 1994, con capacidad de 78 m³. Para los sistemas de John Jairo Guzmán y Bernardo Guerra se encontró similares resultados en lo concerniente a los resultados de calidad del agua, después de la puesta en funcionamiento de las plantas nuevas.
- **Sistema de aprovechamiento de aguas de la quebrada Antadó.** Sistema construido a partir del año 1970, está conformado por bocatoma, desarenador y conducción, la cual transporta las aguas crudas hasta la planta de tratamiento de agua potable convencional. Este sistema que aprovecha la fuente La Antadó, cuenta con una capacidad máxima de 88 l/s según la revisión hidráulica detallada en sus unidades. La unidad de captación Tipo Lateral en concreto reforzado, actualmente capta 36 l/s, el agua que presenta hierro y total turbiedad, además de altos niveles de contaminación. La Planta de tratamiento de Agua Potable es convencional, construida en 1988 para tratar un caudal de 45 l/s. El sistema cuenta además con un tanque de almacenamiento en concreto reforzado construido en el año de 1988 con capacidad de 664 m³.
- **Sistema de aprovechamiento de aguas de la quebrada Cantarrana.** Sistema independiente construido en 1972 por el Instituto de Crédito Territorial, capta las aguas de la quebrada Cantarrana y abastece alrededor de 167 usuarios en el barrio Juan H. White y Guillermo Madrid, de su operación y mantenimiento está encargado del Comité de Acueducto el cual se encuentra adscrito a la Junta de

¹⁰ Información extractada del PMAA 2010.

Acción Comunal de dicho barrio. De este depende el sistema de barrios Juan H. White y Guillermo Madrid.

- **Sistema de aprovechamiento de aguas de la quebrada El Pital.** Características y condiciones de funcionamiento del Sistema de Acueducto La Arenera, Alfonso López y Pablo VI. Sistema encargado de abastecer los barrios La Arenera, Alfonso López y Pablo VI ubicados en la periferia del casco urbano, con sistemas de acueducto independientes operados por la Junta de Acción Comunal de cada barrio. No existe sistema de tratamiento para este sector.

En la siguiente tabla se presenta la información de cobertura urbana del sistema de acueducto para el sector urbano, presentado por el SISBEN 2005.

Tabla 1. Cobertura del sistema de Acueducto Urbano de Acuerdo a la Población.

NOMBRE	ACUEDUCTO		% COBERTURA
	SI	NO	
ALFONSO LOPEZ	619	14	97.79%
ANTIOQUIA	73	107	40.56%
BERNANRDO GUERRA	275	4	98.57%
LAS BRISAS	114		100.00%
BUENOS AIRES	525	64	89.13%
PABLO VI	429	11	97.50%
GIRARDOT	232	4	98.31%
GUILLERMO MADRID	34	9	79.07%
JUAN H. WHITE	540		100.00%
LA ARENERA	569	48	92.22%
LA PLAYITA	311		100.00%
LA SELVA	59	36	62.11%
BARRIO OBRERO	64		100.00%
SANTANDER	158	4	97.53%
VICTOR CARDENAS	235	10	95.92%
BARRIO CENTRO	2846	22	99.23%
EL PASO	250	19	92.94%
LA CANCHA	221	9	96.09%
URBA. SAN ANTONIO	75	5	93.75%
BUENOS AIRES LA BOMBA	22		100.00%
TOTAL	7651	366	95.43%

Fuente. SISBEN 2005 Municipio de Dabeiba

El dato es muy aproximado al suministrado por el Anuario estadístico, por lo tanto se puede garantizar este valor. Se debe considerar además como se mencionó anteriormente que varios de estos sectores no se abastecen del acueducto principal del municipio.

Área rural

En la siguiente tabla, se presenta la información de cobertura rural del sistema de acueducto según la población de los centros poblados de Camparrusia y San José de Urama, presentado por el SISBEN 2005.

Tabla 2. Cobertura del sistema de Acueducto en los Centros Poblados del municipio de Dabeiba según la población.

	ACUEDUCTO		% COBERTURA
	SI	NO	
CAMPARRUSIA	173	85	67.05%
SAN JOSE DE URAMA	301	55	84.55%
TOTAL	474	140	77.20%

Según esta información la cobertura es medio baja y los sistemas son sistemas precarios con deficientes componentes técnicos y sin ningún tipo de tratamiento. No se presenta el número de viviendas conectadas o sin conexión al servicio de acueducto.

El acueducto de Camparrusia funciona con mangueras y la captación presenta problemas por erosión del terreno y contaminación del agua en invierno.

Cobertura Rural. En el sector rural hay una cobertura del 25,8% de las viviendas con el servicio técnico de acueducto (Según la información suministrada en el Anuario Estadístico 2008). Sin embargo, a pesar de existir algunos sistemas de acueducto, se puede afirmar que la totalidad de estos consume agua no potable, ya que no hay plantas de tratamiento ni sistemas de desinfección.

De acuerdo a la información suministrada por el SISBEN, la situación es bastante crítica en las veredas dispersas y en los corregimientos, donde la población que se abastece de un sistema de acueducto es mínima y las que poseen acueducto, ninguno de ellos presenta sistemas de tratamiento.

Conflictos y Problemas Detectados en Acueducto. No se suministra Agua Potable ni en el sector urbano ni rural. En la mayoría de viviendas dispersas, hay soluciones individuales, que presentan condiciones de salubridad inapropiadas. Existen sistemas de acueducto, pero sin plantas de tratamiento. La calidad de agua para el sector urbano presenta graves problemas de contaminación, por ejemplo la quebrada la Antadó por asentamientos indígenas.

11.2 alcantarillado

Descripción general del sistema de alcantarillado urbano. “El alcantarillado urbano del Municipio de Dabeiba, es un sistema que cuenta tanto con redes de aguas combinadas como de aguas residuales; actualmente es operado por la Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios¹¹, y solo en los barrios periféricos (La Arenera, Alfonso López, Pablo VI y Juan H. White) el sistema es operado por organizaciones comunitarias.

Según la información suministrada por diferentes fuentes primarias durante el proceso de investigación adelantado por la Consultoría, la construcción del sistema de alcantarillado tuvo inicio hace más de 30 años; pero cuenta con tramos más recientes que han sido objeto de reposición. Adicionalmente, un alto porcentaje de las viviendas del Municipio no están conectadas al alcantarillado, éstas descargan sus aguas residuales a las quebradas urbanas y el Río Sucio, esta situación en su gran mayoría se presenta pese a contar con la red de alcantarillado.

El Municipio no posee un sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas en el área urbana, es así como todas las descargas son incorporadas directamente a las fuentes superficiales que atraviesan el casco urbano, estas son Caño Seco, Quebrada Seca, Cantarrana y Desmotadora, afluentes del Río Sucio.

¹¹ Entidad descentralizada a partir de diciembre de 2009. Anteriormente funcionaba como una oficina de la Administración Municipal.

Es importante mencionar que en el municipio solo 95 viviendas rurales se encuentran conectadas a un sistema de alcantarillado (Según el Anuario Estadístico), pero considerando la información del SISBEN existen 176 viviendas rurales conectadas a un sistema de alcantarillado y 304 más en los centros poblados. Probablemente en centro poblado de Camparrusia se haya disminuido el número de viviendas debido a la catástrofe por avalancha ocurrida en los últimos años.

Es necesario elaborar e implementar un Plan de Saneamiento Básico en todas las veredas del Municipio, donde se prioricen los centros poblados para poder identificar qué tipo de tratamiento y disposición final se dará a los desechos líquidos.

No se tiene claridad de cuantas viviendas cuentan con UNISAFAS u otros sistemas. La cobertura de sistemas de alcantarillado rural sigue siendo muy baja.

11.3 Energía eléctrica y alumbrado público

El servicio domiciliario de energía es administrado por EPM en el casco urbano y la parte rural del Municipio, antes fue administrado por EADE, según la información de la Formulación del POT.

Tabla 3. Cobertura del servicio de energía eléctrica en Dabeiba .

MUNICIPIO	COBERTURA RESIDENCIAL (%)			VIVIENDAS CON SERVICIO			VIVIENDAS SIN SERVICIO		
	Total	Cabe cera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabe cera	Resto
Dabeiba	64.3	96.0	45.6	3,798	2,101	1,697	2,113	88	2,026

Fuente. Anuario Estadístico 2008

Al momento de la formulación del POT, se afirmaba que este era el servicio con mayor índice de cobertura sin embargo se presentaba un 13% de la población urbana que no contaba con el servicio. En la actualidad, la cobertura urbana en la cabecera es del 96%, o sea que 2101 usuarios cuentan con el servicio y aun falta por conectar 88 viviendas. En el sector rural, la cobertura solo alcanza el 45,6%, lo que afecta el factor de cobertura general del municipio que es de 64.3%, que es el menor en todos los municipios que hacen parte de este estudio.¹²

¹² En la Actualidad la Administración municipal viene adelantando un proyecto de conexión de redes de energía eléctrica en 15 veredas, lo cual genera un incremento de la cobertura del servicio.

11.3.1 Zona urbana

A pesar de haber aumentado la cobertura a nivel general, en el sector urbano, se presenta un incremento del 87 al 96 %.

Calidad del Servicio Domiciliario. El servicio es continuo, solamente se hacen interrupciones del servicio cuando se debe reparar algún daño (muy esporádico). No hay caídas de voltaje significativos en ningún punto de la red eléctrica domiciliaria.

Cobertura Alumbrado Público. La gran mayoría de las vías del casco urbano están alumbradas, sin embargo no se encuentra cuantificado.

Calidad Servicio Alumbrado Público. El servicio es continuo, solamente se hacen interrupciones del servicio cuando se debe reparar algún daño (muy esporádico). No hay caídas de voltaje significativos en ningún tramo de la red de alumbrado público

11.3.2 Zona rural

El bajo índice de cobertura, hace necesario que se continúe con la ejecución de proyectos de electrificación rural para mejorar los estándares de calidad de vida de los habitantes, e incrementar el indicador de cobertura de 45,6% actual.

Calidad del Servicio Domiciliario. El servicio es continuo, solamente se hacen interrupciones del servicio cuando se debe reparar algún daño o cuando hay reparcheos.

Tabla 4. Problemas y Conflictos Detectados

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS: ENERGÍA	
POTENCIALIDADES	LIMITANTES

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS: ENERGÍA	
POTENCIALIDADES	LIMITANTES
Alta cobertura del servicio domiciliario en el casco urbano. Se vienen adelantando proyectos de electrificación rural en la presente administración.	Baja cobertura a nivel rural. La más baja cobertura de los municipios de occidente. Problemas de acceso por orden público a algunos sectores rurales. Viviendas muy dispersas en algunas veredas.

Cambio el operador del servicio de EADE a EPM.

11.4 Aseo y limpieza

El servicio de aseo, al igual que todos los demás servicios públicos, se ha prestado directamente por el Municipio por medio de la Unidad de Servicios Públicos, la cual fue constituida el 30 de septiembre de 2003 mediante decreto 0731. En el año 2009 se crea la ESP de Dabeiba como entidad descentralizada de la Administración Municipal. Este sistema cuenta con 2303 usuarios cubriendo las 220.2 ha del casco urbano. El sistema cuenta con 2118 usuarios residenciales, 182 usuarios comerciales, 2 usuarios institucionales y un usuario especial.

El barrido de las calles del Municipio, la disposición en el relleno, y el reciclaje, se encarga la Cooperativa Nueva Imagen de la Mujer Dabeibana, que cuenta con 17 mujeres, de las cuales 9 realizan el barrido de calles y otras 8 se ubican en las actividades del relleno.

11.4.1 Producción de Residuos Sólidos. Se estima que la producción de residuos sólidos es de 89.54 ton/mes, de la cuales 78.57 toneladas por mes son residuos domiciliarios, 7.89 toneladas por mes son residuos comerciales, y 3.08 toneladas por mes son residuos institucionales (2 usuarios) y especiales (1 usuario). Se estima una producción per cápita de 0.412 Kg /had*día.

11.4.2 Recolección y Transporte. La recolección se realiza por medio de un carro compactador, que recoge los residuos con una frecuencia de dos veces por semana en la zona residencial del casco urbano del municipio y una vez por semana para el parque y la plaza. El carro compactador es suficiente para la

demanda de los residuos que se generan en todo el municipio. Se realizan 2 viajes al relleno cada día de recolección.

La cuadrilla de recolección y transporte del servicio de aseo, está integrada por el conductor y dos recolectoras, quienes no cuentan con los elementos de seguridad necesarios para realizar su labor.

Las rutas realizadas en la zona residencial tienen una duración de 5 horas y en el parque y la plaza de mercado de 4 horas. Los recorridos de las rutas comienzan a las 7 de la mañana. No se realiza recolección selectiva.

11.4.3 Residuos Especiales. El hospital se encarga del manejo y disposición de sus residuos peligrosos que genera la actividad hospitalaria.

11.4.4 Barrido de Calles. El barrido de las calles se hace de forma manual, esta actividad al igual que la recolección de los residuos sólidos no se realizan bajo una ruta determinada. Aunque se encuentran establecidas en el PGIRS, estas no se han implementado y por tanto no se han aplicado. El servicio de barrido se realiza en 1.8 Km de vías del municipio, para realizar esta labor se cuenta con escobas palas recogedores y carros de mano, los cuales en general se encuentra en buen estado para realizar la operación.

La medición de los residuos de barrido se contabiliza por cantidad de bolsas producidas, en promedio son 18. Las jornadas de barrido son de 6 de la mañana a 2 de la tarde. Estas jornadas se realizan en 6 sectores todos los días. La Cobertura de Barrido es de 90% según el Anuario Estadístico, pero no se pudo corroborar este valor.

11.4.5 Aprovechamiento de Residuos Sólidos. En el municipio se producen 89.54 toneladas mensualmente, de las cuales se ha podido comprobar que 35.84 toneladas corresponden a residuos orgánicos y 53.7 toneladas corresponden a residuos inorgánicos. En el municipio son aprovechados 35 toneladas de residuos orgánicos y 36 de residuos inorgánicos.

11.4.6 Disposición Final. El municipio cuenta con un sitio de disposición final para residuos sólidos que no cuenta con todas las especificaciones técnicas adecuadas y por lo tanto no es posible llamado relleno sanitario. Este sitio de disposición carece de licencia ambiental. Tiene un área de 980 m².

Es un terreno por un talud estable, el cual ha sido intervenido para formar terrazas y obtener el espacio para la disposición final, cuenta con filtros de desfuegos de gases contruidos en piedra, que no son suficientes para el área del botadero. No cuenta con canales perimetrales para el manejo de aguas lluvias y lixiviados. Se realiza un cubrimiento del residuo dispuesto cada 15 días aproximadamente, y por ello se genera la presencia de vectores.

Aunque las quemas están prohibidas por la autoridad ambiental, en este sitio realizan quemas de residuos. Sin embargo es importante resaltar que se realizan algunas separaciones y clasificaciones de residuos. Para cubrir los residuos, se tiene un método muy rudimentario, se hace con coche y palas, no hay compactación manual ni mecánica de los residuos.

El botadero cuenta con una celda destinada para la disposición final de residuos hospitalarios la cual es experimental. La celda está impermeabilizada con geo membrana y tiene un cerramiento de alambre de púas y estacones de madera, que permite restringir el acceso al sitio de disposición. El material que se dispone allí es cubierto con material de excavación del sitio y cal apagada. Esta celda cuenta con tubería de desfogue de gases. Es importante resaltar que la celda no cumple con todas las especificaciones técnicas para una disposición de residuos de este tipo ya que no cuenta con canales para el manejo de lixiviados y el cerramiento debe ser en muros de ladrillo o concreto para evitar la contaminación del aire con agentes patógenos.¹³

12. VIVIENDA.

Análisis del estado de la vivienda

Respecto al tema de la calidad de la vivienda Dabeiba presenta la siguiente situación:

El mayor porcentaje de material usado en paredes es el bloque, ladrillo, piedra o madera pulida con 37,7 %, seguido por la madera burda con el 25,0 % y luego casi en la misma proporción la tapia pisada, el adobe y el bahareque con el 24,4%. Es notorio que hay mayor porcentaje de viviendas en tapia o bahareque en la zona urbana, lo que indica que se ha mantenido parte de la arquitectura tradicional y

¹³ Fuente: PBOT-Dabeiba, Revisión y ajuste, 2010

que se requerirán acondicionamientos y mejoras estructurales. A su vez el uso de la madera burda y la tabla predomina en la vivienda rural. También es notorio el uso de materiales como la guadua y la caña con un 4,3 % y viviendas sin paredes con un 5,6 %, ambos tipos en la zona rural (aunque las estadísticas no lo determinan se puede atribuir estos porcentajes a viviendas indígenas). Si bien la guadua es un material con cualidades sismorresistentes no se puede determinar que las viviendas hechas en este material cumplan con normas de este tipo. También hay pequeños porcentajes de material prefabricado con 1,8% y zinc, tela, cartón, latas, desechos y plásticos con 1,2% y que tienen mucho mayor uso en la zona rural.

En general se puede decir que la calidad de paredes de viviendas es de regular a mala de acuerdo a los materiales empleados. El hecho de que se usen materiales de buena calidad no está necesariamente asociado al cumplimiento de normas sismo resistentes pero si da la idea de que hay una búsqueda de materiales más firmes y resistentes. Es importante anotar que Dabeiba se encuentra en zona de amenaza sísmica alta, por lo que reviste gran importancia la calidad estructural y de acabados de las viviendas y se recomienda implementar sistemas constructivos sismo resistente, recordando que además de los sistemas a porticados en hormigón y ladrillo existen otras opciones como la madera, en especial la guadua.

Se puede concluir que el tema del mejoramiento de viviendas es de mucha mayor importancia en la zona rural que en la urbana. La calidad de las viviendas, en general, es muy deficiente y se requieren grandes esfuerzos para superar esta situación, que va en detrimento de la calidad de vida de la población.

Déficit de vivienda

Dada esta situación de decrecimiento poblacional en Dabeiba se podría argumentar que no se requiere generar zonas de expansión urbana, sin embargo es un hecho que, aunque buena parte del territorio urbanizable en el perímetro urbano no ha sido ocupado, se presente un alto déficit de viviendas que no ha sido satisfecho. No ha habido desarrollos urbanos significativos en los últimos 10 años y se requiere de manera urgente desarrollar programas de vivienda masiva que reduzcan el déficit, tanto cuantitativo como cualitativo.

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
 “Nuestro compromiso es DABEIBA”

Tabla 5. Hogares en déficit de vivienda

Código Depto.	Nombre Depto.	Código Municipio	Categoría	Nombre de municipio o corregimiento departamental				
05	Antioquia	05234		Dabeiba				
Total hogares								
Total	%	cve* % Total	Cabecera	%	cve* % Cabecera	Resto	%	cve* % Resto
4.633	100,00	2,54	2.030	100,00	1,83	2.603	100,00	4,28
Hogares sin déficit								
Total	%	cve* % Total	Cabecera	%	cve* % Cabecera	Resto	%	cve* % Resto
1.939	41,86	4,48	1.535	75,61	2,62	404	15,54	19,04
Hogares en déficit								
Total	%	cve* % Total	Cabecera	%	cve* % Cabecera	Resto	%	cve* % Resto
2.694	58,14	4,14	495	24,39	5,79	2.199	84,46	4,90
Hogares en déficit cuantitativo								
Total	%	cve* % Total	Cabecera	%	cve* % Cabecera	Resto	%	cve* % Resto
709	15,30	10,85	119	5,86	13,77	590	22,67	12,74
Hogares en déficit cualitativo								
Total	%	cve* % Total	Cabecera	%	cve* % Cabecera	Resto	%	cve* % Resto
1.985	42,84	5,41	376	18,53	6,47	1.609	61,79	6,50

Fuente Censo DANE 2005

De acuerdo al cuadro de déficit de vivienda del censo DANE 2005 más del 58% de hogares de Dabeiba se encuentra con algún tipo de déficit. Se requieren 709 viviendas nuevas, 119 en el sector de la cabecera municipal y 590 en el sector rural. Y se requieren 1985 mejoramientos de vivienda, 376 en la cabecera municipal y 1609 en el sector rural. Dada la gran cantidad de vivienda nueva y de mejoramientos que se requieren y los recursos limitados del municipio, se deben definir sectores prioritarios para satisfacer la demanda.

En el sector urbano de la cabecera municipal el área dispuesta para VIS en San Antonio es suficiente y se requiere mejoramiento integral en los barrios Pablo VI, Alfonso López, La Arenera, La Selva y La Playita así como en la zona aledaña al río en el sector central. En el sector rural las soluciones se deben enfocar de manera prioritaria a la vivienda nueva y mejoramientos en Camparrusia, a reubicación y mejoramiento de viviendas rurales dispersas en riesgo y a vivienda nueva y mejoramientos de la vivienda indígena.

El tema de desarrollo de proyectos de VIS depende de la capacidad de acogida del territorio a actuaciones urbanísticas y en Dabeiba el tema en parte está supeditado a las zonas de pendiente en los límites del casco urbano. La capacidad de llevar agua potable en el perímetro urbano no es un problema determinante, aunque se debe mejorar la calidad. Además hay un tema de especial cuidado que es la zonificación del riesgo y la ocupación de las rondas hidráulicas en las zonas de riesgo y protección que hacen parte de las riberas del río Sucio, la quebrada La Desmotadora y otras quebradas que cruzan el perímetro urbano.

Aunque no están todos los insumos técnicos necesarios para determinar cuáles territorios son aptos para la urbanización, y a pesar de las restricciones antes expuestas, aún hay amplias zonas dentro del perímetro urbano que se pueden considerar aptas para proyectos de vivienda. Al respecto siguen siendo válidos los planteamientos sobre posibles terrenos aptos para VIS del diagnóstico del PBOT año 2000, en el sector de la Hacienda San Antonio, al costado oriental del río Sucio, y que presentan condiciones de amenaza baja o intermedia por avenida torrencial y deslizamiento de márgenes. Además se pueden incrementar las densidades de construcción a lo largo de la avenida Uribe Uribe, pues tiene una vocación mixta y es la principal vía de la cabecera municipal, y en los barrios Juan H. White y Guerra Serna, condicionando este crecimiento a un estudio previo del riesgo y de la valoración patrimonial natural y artificial.

Se requiere reubicar posiblemente, de acuerdo al estudio de riesgos hecho por CORPOURABA, la zona de viviendas del sector central que está en el meandro del río Sucio.

Etnias, Sector infraestructuras indígenas

Diagnóstico de la situación. El equipo del Cabildo Mayor junto con sus líderes, ven con preocupación la situación actual que se vive los Indígenas de Dabeiba las familias Indígenas se encuentran viviendo en techos no adecuados para una vida digna.

- Las comunidades Indígenas no cuentan con viviendas dignas para vivir bien

13. INFRAESTRUCTURA VIAL.

VÍAS

Cuadro Red vial de segundo orden a cargo del departamento en el área de Dabeiba

VÍAS	TOTAL	RED VIAL		
		Pavimentado	Estabilizado	No Pavimentado
TOTAL VÍAS EN OCCIDENTE	585,8	95,3	4,0	486,5
Frontino - Paso Ancho - Botón	49,0	0,0	4,0	45,0
Río Verde - El Chino	13,0	0,0	0,0	13,0

Fuente Anuario Estadístico de Antioquia 2009

Ninguna de las vías intermunicipales y veredales está pavimentada. Esto significa que en la práctica todas las vías de segundo y tercer orden están con afirmado o en tierra, esto representa una dificultad para el estado y el mantenimiento de las vías. Teniendo en cuenta la extensión del territorio se debe garantizar por lo menos la calidad de la vía al Mar y la vía veredal principal que comunica a los centros corregimentales de San José de Urama y Camparrusia.

Respecto a las vías urbanas principales hay varios tramos en calidad regular, pero en general la calidad es buena, pues últimamente se ha llevado a cabo un plan de pavimentación de vías urbanas en el sector central y en los barrios Guillermo Madrid, Juan H. White y La Arenera¹⁴. Sin embargo no hay amueblamientos urbanos adecuados ni una señalización completa así como adecuación de andenes para la población discapacitada. Las zonas de parqueo son escasas y se hace uso de zonas de parqueo no delimitadas. Actualmente existe una precaria terminal de transporte interveredal al lado de la Plaza de ferias que genera conflictos con el entorno de viviendas. Se recomienda su integración a una Terminal de transporte de mayor nivel, que cobije también el transporte regional, en una zona que no afecte la calidad residencial.

En general el estado de las vías es de bueno a regular en la zona urbana central y de regular a malo en los barrios periféricos y la zona rural, pero no hay un diagnóstico actualizado de vías ni un Plan de vías que permita generar un sistema de vías y de transporte integrado a las posibilidades de desarrollo y a otros sistemas como cadenas de producción, sistema de espacio público y de desarrollo de vivienda y urbanismo. Hasta ahora el desarrollo urbano se ha aprovechado en gran medida de la vía al Mar para conectarse a nivel urbano y no ha obedecido a un sistema de vías planificado en torno a decisiones estratégicas para el desarrollo del territorio.

Cobra gran importancia el tema de doble calzada Medellín-Turbo, que es uno de los temas claves para el desarrollo, tanto del municipio como de la región. Actualmente la vía al Mar atraviesa todo el municipio de sur a norte y pasa a través de la cabecera municipal. Esta vía es determinante para el desarrollo del municipio y el proyecto de la doble calzada es de gran importancia estratégica, pues potenciaría el comercio y el transporte locales. Se recomienda generar una variante por fuera del perímetro urbano, que vincule de manera más adecuada la doble calzada a la cabecera municipal sin afectar los ritmos de vida urbanos, así como mejoramientos de las vías veredales o intermunicipales que conecten con esta doble calzada.

Los PBOT han diagnosticado la situación de las vías, diagnóstico que cobra vigencia toda vez que, no ha habido desarrollos viales que cambien de manera

¹⁴ Fuente SIGAM 2009

fundamental el estado de las vías. Sigue vigente la necesidad de una Terminal de Transportes y el mejoramiento de vías urbanas, el mejoramiento de las vías veredales existentes y creación de nuevas vías para facilitar la comunicación de veredas lejanas y de las comunidades indígenas, y temas de déficit de la vialidad rural en general siguen vigentes.¹⁵

14. SEGURIDAD CIUDADANA.

Al inicio de este gobierno en el municipio de Dabeiba encontramos un diagnóstico de **1.89%** de problemas de convivencia ciudadana:

1. Quejas que tienen que ver con asuntos de linderos
Solución: Que no se vuelvan a presentar conflictos por linderos dentro de la comunidad

Como lo vamos hacer: En coordinación con la Secretaría de Planeación, hacer cumplir las normas sobre urbanismo y ordenamiento territorial.

Ir hacer visitas con un especialista (topógrafo)

2. Espacio público
Solución: Abarca la asignación, reglamentación, administración, control y mejoramiento de los espacios públicos del Municipio de Dabeiba.
Como lo vamos hacer:
Ante requerimientos particulares o comunitarios la administración municipal puede otorgar permisos de usos de espacio públicos determinados para el desarrollo de ciertas actividades permanentes o temporales.

Hacer controles para verificar que si estén cumpliendo las normas

¹⁵ Fuente: PBOT-revisión y Ajuste, 2010

3. Humedades en algunas viviendas

Solución: que no se vuelvan a presentar humedades en las viviendas

Como lo vamos hacer: Concientizar a la comunidad para que solucionen los problemas que se presenten por humedad en los muros medianeros.

Mediante visitas con la secretaria de planeación.

4. Daños en cultivos

Solución: que no se presenten este tipo de problemas

Como lo vamos hacer: Concientizar a los agricultores y ganaderos para que tengan sus bovinos en potreros adecuados.

Mediante la secretaria de agricultura hacer campañas con los agricultores para el buen manejo de los diferentes productos agroquímicos

5. Problemáticas entre vecinos

Solución: que no presenten conflictos entre los miembros de la misma comunidad.

Como lo vamos hacer: Realizar campañas en las diferentes localidades de nuestro municipio para enseñar a las personas los diferentes valores para mejorar la convivencia.

6. Dar a conocer el código de convivencia ciudadana.

7. Control de cocheras en el municipio.

Solución: que no se vuelvan a presentar malos olores

Como lo vamos hacer: indicando a las personas dueñas o administradores de las cocheras, las pautas higiénicas para que se disminuya el mal olor.

Hacer visitas de control con el apoyo de sanidad

En cuanto al diagnóstico de accidentes de tránsito

Referente a las funciones de Tránsito en lo que va del año se han presentado alrededor de (39) accidentes de tránsito, se han inmovilizado alrededor (6) motocicletas, se han realizado (10) conciliaciones de tránsito, en muchos casos las personas han estado embriagados, no presentan el seguro obligatorio vigente, ni licencia de conducción, de los accidentes que se conoce directamente por la Inspección municipal de Policía y Tránsito se remite el informe al H.N.S.P.S.se han emitido tres fallos de accidentes de tránsito, se han elaborado alrededor de quince (6) ordenes de entrega de motos inmovilizadas

Solución: disminuir notablemente la accidentalidad en nuestro municipio

Como lo vamos hacer:

Es de gran importancia que la administración municipal adelante los trámites correspondientes, para regular todo lo que tiene que ver con tránsito, ya que no se cuenta con personal de tránsito que haga el respectivo control en las calles e imponga comparendos y es indispensable este elemento coercitivo ya que las personas no están cumpliendo con las normas.

Plan de movilidad

1. Señalizar las calles y establecer reductores de velocidad máxima de 30 Km/hr.
2. Realizar controles con la policía para hacer efectivo el uso del casco y que la papelería del vehículo este al orden del día.
3. Crear la imposición de comparendos educativos.
4. Horas educativas y trabajos comunitarios para quienes reincidan en infracciones de tránsito.
5. Creación de un registro de índice de frecuencia en infracción de motos y vehículos.¹⁶

¹⁶ Fuente: Inspección municipal de policía y tránsito, Adriana Carolina Toro

C. FORMULACION.

1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN.

Trascender en el desarrollo social y en el crecimiento económico del Municipio procurando solucionar los principales problemas que aquejan a la comunidad y priorizando con proyectos y programas las verdaderas necesidades, identificarlas y brindarles una solución acorde con las capacidades presupuestales y de la gestión administrativa procurando alcanzar así la calidad de vida de toda la comunidad Dabeibana que es en sí la razón de ser de esta administración.

2. Objetivos específicos y metas de resultados.

Educación

- Planificar la educación de manera que podamos estar acordes con los cánones de educación a nivel departamental, nacional y cumplir con la constitución y la ley.

Meta: Aumentar la calidad de la educación calificada el por el resultado de los exámenes del Icfes.

Aumentar el alfabetismo al 75%.

Dentro de los primeros dieciocho meses de gobierno tener el PEM (Plan Educativo Municipal) acorde con los parámetros de calidad exigidos por la ley de educación.

Estrategias. *Con recursos del sistema general de participación dotar mejor las instituciones educativas.*

- *Hacer traslado de plazas de docentes en aras de mejorar la calidad de la educación.*
- *Hacer alianzas con instituciones de educación superior que nos permitan tener más opciones de ingreso a la educación superior.*

- *Capacitar a los docentes en las diferentes áreas e inculcarles el sentido de pertenencia por la educación con calidad.*

Salud

- Mejorar la infraestructura hospitalaria y tecnológica, ya que así garantizaremos la buena atención a los usuarios y por lo tanto cumpliremos con el mandato constitucional de tener la cobertura total de la población en sistema general de salud, le apuntaremos a la promoción y prevención y a la prestación de algunos servicios de segundo nivel.

Meta: Garantizar el acceso a la salud a todos los Dabeibanos

- Lograr que al término del periodo todos los habitantes de Dabeiba estén afiliados al sistema general de seguridad social de salud.

Estrategias. Gestionar recursos con las diferentes entidades gubernamentales para garantizar la salud de todos los Dabeibanos.

Programas de prevención y promoción de la salud.

Gestionar recursos para mejorar la infraestructura hospitalaria.

Recreación y deporte

Garantizarle al Instituto Municipal de Deportes y Recreación el buen desempeño para la realización de torneos y eventos que busquen mejorar la calidad de vida de todos habitantes del Municipio.

Meta: Aumentar en un 10% la cobertura en recreación y deportes para los Dabeibanos.

Estrategia. Gestionar recursos con las entidades competentes para apoyar los programas deportivos para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Hacer jornadas recreativas tanto para jóvenes como para los adultos mayores.

Cultura

- Promover el desarrollo de eventos culturales con la población urbana y rural del Municipio, motivando a la niñez, infancia y adolescencia en actividades como: Danza, teatro, pintura, artes plásticas, la creación y la producción artística del Municipio.

Meta: Aumentar los eventos culturales en el área urbana en un 20%.

Lograr que al término del periodo haya siquiera un grupo constituido por cada actividad.

Infancia y adolescencia

- Garantizar los proyectos productivos de seguridad alimentaria y el programa MANA de forma que la nutrición de nuestros niños no se vea interrumpida ni su normal crecimiento, así podremos tener niños sanos y evitar que cuando sean adolescentes no caigan en malos vicios tales como: alcoholismo, drogadicción, prostitución entre otras.

Meta: Que en el primer año de gobierno los niños cuenten con un programa de seguridad alimentaria que les garantice una mejor nutrición y por ende mejor calidad de vida.

Fortalecer el empoderamiento en lo personal, en las relaciones cercanas, en el trabajo, la micro empresa y en espacios sociales y políticos de toma de decisiones a través de ejercicios vivenciales que les permitan reflexionar sobre identidad, roles, autoestima, necesidades e intereses desde una perspectiva de género.

Meta: Que en los primeros doce meses de gobierno las mujeres ya tengan identidad e igualdad en los diferentes campos socioeconómicos y políticos del Municipio.

Jóvenes

Destinar recursos para que a través de convenios con las entidades competentes, en especial el I.C.B.F se cofinancien proyectos orientados a beneficiar y propender por la promoción de estilos de vida saludables en los jóvenes de Dabeiba.

Meta: Que en el primer año de gobierno se halla gestionado los recursos suficientes para atender a esta población.

Discapacitados

Desarrollar programas con la población discapacitada, gestionando convenios con las entidades gubernamentales para capacitarlos en proyectos productivos que les permitan ser útiles a la sociedad y con esto propiciarles una mejor calidad de vida.

Meta: Propender por que al menos el 50% de la población discapacitada del pueblo haya recibido una capacitación en proyectos productivos en los dos primeros años de gobierno.

Adulto mayor

Gestionar recursos con los gobiernos Departamental, nacional y con aportes del municipio crear un bono alimentario para mejorar las condiciones de nutrición de nuestros ancianos.

Meta: Crear el bono alimentario para todos los ancianos del municipio.

Desplazados y víctimas del conflicto

- Formular proyectos y programas de atención a la población víctima del conflicto armado, en especial aquella en situación de desplazamiento.

Meta: Que al término del cuatrienio se haya dado soluciones claras tendientes a mejorar las NBI de esta población.

Comunidades Indígenas

- Establecer canales permanentes de concertación con las autoridades y comunidades indígenas para apalancar los proyectos que redunden en el fortalecimiento y desarrollo de estas comunidades étnicas.

Meta: Procurar que todos los recursos que se destinan al bienestar de los indígenas se gestionen a través de proyectos y que la administración los gestione y los priorice de acuerdo con las necesidades.

Agropecuario

- Desarrollar con entidades competentes programas de asistencia técnica en todas las áreas de producción dirigida a la comunidad rural y apoyar económicamente los proyectos nuevos que sean productivos y de impacto a nuestra economía local.

Meta. Lograr que al término del periodo se haya inseminado el 30% de las vacas existentes y en edad fértil del Municipio.

Recuperar la producción de café en un 30% de la producción antes existente en todo el municipio.

Incrementar la producción de los cultivos de pan coger en un 25% al término del periodo.

Incentivar a los productores de caña del municipio para que incrementen la producción de tal manera que al menos podamos ser auto sostenible en panela.

Desarrollo comunitario

- Gestionar recursos para el fortalecimiento de la participación ciudadana, representada en ASOCOMUNAL, Juntas de Acción Comunal, Asociación de Mujeres, Veedurías ciudadanas entre otras.

Meta. Lograr capacitar al menos el 35% de todas las juntas y asociaciones del Municipio durante el periodo de gobierno.

Medio ambiente

- Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas Nacionales e invertir en la pérdida de recursos del medio ambiente, reforestando y evitando la tala de bosques procurando anexar más hectáreas de bosques al sistema de parques naturales.

Meta. Reforestar al menos 50 hectáreas en el periodo de gobierno.

Educar un 50% de la población en el manejo de la separación de basuras desde la fuente.

Consolidar áreas para que sean protegidas en el sistema nacional de parques naturales.

Servicios públicos, saneamiento básico y agua potable

- Garantizar la prestación del servicio de agua potable con calidad, el cubrimiento total del alcantarillado y la recolección de basuras en el casco urbano y que por lo menos en el área rural se cuente con Unisafas, pozos sépticos y acueductos multiveredales.

Meta. Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible a agua potable.

Incorporar a la infraestructura de acueducto por lo menos al 50% de la población faltante en el área urbana y rural.

Darle conexión al alcantarillado por lo menos al 30% de la población que aún no lo tiene en el casco urbano.

Vivienda

- Gestionar recursos con entidades estatales y privadas como el Comité Departamental de Cafeteros para la cofinanciación de proyectos de construcción de vivienda nueva y mejorar las existentes.

Meta. En el periodo 2012-2015 construir 150 soluciones de vivienda nueva y con calidad, en el área urbana y rural.

Mejorar el 15% de las viviendas en mal estado en toda la población.

Atención y prevención de desastres

- Continuar los programas de sensibilización y capacitación a la comunidad en manual de convivencia, al cuerpo de bomberos en labores propias del oficio, así como los proyectos de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento Municipal.

Meta. Sistematizar en un 100% todos los programas para mantener en red a todas las dependencias de la administración.

Capacitar en todo lo relacionado con prevención de desastres, incendios y otros al cuerpo de bomberos voluntarios del Municipio.

Seguridad ciudadana

- Generar un "manual de convivencia ciudadana" y darlo a conocer a toda la ciudadanía.

Gobernabilidad

- Mejorar la infraestructura del Palacio municipal en un 100% en los primeros dos años del periodo.

3. PROGRAMAS Y PROYECTOS

La siguiente matriz muestra los diferentes programas y subprogramas/proyectos que se planea ejecutar durante el presente gobierno con sus respectivas metas de producto. Ello con el firme propósito, de parte de la alcaldía municipal, de atacar la problemática social que existe en nuestro municipio, o al menos de avanzar en la senda del desarrollo social y en concordancia con el plan de Desarrollo Nacional "*Prosperidad para Todos*" y el plan de desarrollo departamental "*Antioquia la Más Educada*".

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
 “Nuestro compromiso es DABEIBA”

SECTOR EDUCACIÓN							
Educación		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
EDUCACION	Dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, en los términos definidos en la ley.			X	X	X	X
	Administrar los recursos del Sistema General de Participaciones que se asignen para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad de la educación.						
	Trasladar plazas y docentes entre sus instituciones educativas, de acuerdo con las necesidades del servicio, mediante acto administrativo debidamente motivado.			X	X	X	X
	Mantener la cobertura educativa y su ampliación en los diferentes centros educativos e instituciones educativas.			X	X	X	X
	Buscar alianzas con Instituciones de Educación Superior para que los bachilleres accedan a estudios superiores.			X	X	X	X
	Gestionar recursos para la elaboración e implementación de planes de mejoramiento académico que contribuyan a la integralidad de los docentes municipales, a fin de impartir un servicio educativo con calidad.			X	X	X	X
	Dotación de útiles escolares para estudiantes de los Centros Educativos Rurales y las Instituciones Educativas municipales			X	X	X	X

TORIBIO GIRON DAVID
 Alcalde

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 - 2015
 "Nuestro compromiso es DABEIBA"

	Gestionar recursos para el mantenimiento, reparación y ampliación de la infraestructura de los Centros Educativos Rurales y las Instituciones Educativas municipales			X	X	X	X
	Dotación de material didáctico para los Centros Educativos Rurales y las Instituciones Educativas Urbanas.			X	X	X	X
	Gestionar recursos para la dotación tecnológica de los Centros Educativos Rurales.			X	X	X	X
	Las acciones contempladas en materia educativa serán resultado de un proceso de concertación colectiva con los estamentos de la educación y con la Junta Municipal de Educación.			X	X	X	X

Sector SALUD							
Salud		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
Dabeiba con Salud	Mejoramiento de la infraestructura hospitalaria del municipio de Dabeiba.	1	1	X	X	X	X
	Garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud, tanto en atención como en prevención			X	X	X	X
	Gestionar para lograr la cobertura universal en salud para la población en el régimen subsidiado de salud.			X	X	X	X

TORIBIO GIRON DAVID
 Alcalde

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 - 2015
 "Nuestro compromiso es DABEIBA"

	Apoyar programas en salud para todos los grupos de la población			X	X	X	X
	Desarrollar programas de prevención en salud para niños, niñas y adultos mayores.			X	X	X	X
	Promover brigadas de salud con diferentes servicios para la zona rural.			X	X	X	X
	Desarrollar programas de salud mental que contribuyan a la adopción de estilos de vida saludables en la comunidad Dabeibana			X	X	X	X
	Gestionar recursos para desarrollar campañas de educación sexual con los niños, niñas y adolescentes.			X	X	X	X
	Brindar apoyo permanente a la Empresa Social del Estado "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro".			X	X	X	X
	Promoción de actividades de nutrición a la población que lo requiera			X	X	X	X
	Promoción y atención de la salud mental en la población			X	X	X	X
	Realización de campañas orientadas a la salud sexual y reproductiva	inicio		X	X	X	X

SECTOR RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015

TORIBIO GIRON DAVID
 Alcalde

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
 “Nuestro compromiso es DABEIBA”

Recreación y deporte	Fortalecimiento y consolidación del Instituto Municipal del Deporte-INDERDA-.			X	X	X	X
	Gestionar recursos para apoyar el desarrollo de eventos recreativos, torneos, programas de iniciación y formación deportiva con la Comunidad Urbana y Rural.			X	X	X	X
	Gestionar recursos para la adecuación de escenarios y la dotación de implementos deportivos.			X	X	X	X
	Suscribir convenios con las entidades competentes para la promoción de programas deportivos con los niños, niñas y jóvenes de la localidad			X	X	X	X
Cultura	Promover el desarrollo de eventos culturales con la población rural y urbana del Municipio e impulsar los semilleros de Danza, Teatro, Pintura, Artes Plásticas.			X	X	X	X
	Fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística en el Municipio.			X	X	X	X
	Formulación de plan de desarrollo cultural para Dabeiba	0	1		X		
	Regrabar el Himno del Municipio de Dabeiba	1	Himno regrabado		X		
	Creación de la escuela de música	0	1 Escuela de música				
	Construcción de casa de la cultura municipal	Casa en mal estado	1 nueva casa cultura			X	
	Dotación para las actividades artísticas	Existentes con vida útil cumplida	Nueva dotación			X	

TORIBIO GIRON DAVID
 Alcalde

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
 “Nuestro compromiso es DABEIBA”

SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
Infancia y adolescencia	Dar continuidad al programa “MANA” para garantizar los proyectos productivos y de seguridad alimentaria que mejoren la nutrición de los niños, niñas y familias Dabeibanas.			X	X	X	X
	Gestionar convenios con las entidades competentes para el desarrollo de programas orientados a la prevención e intervención del alcoholismo, drogadicción, la prostitución y al fomento de la vivencia adecuada de la sexualidad en la población juvenil.			X	X	X	X
	Desarrollar en convenio con las entidades y autoridades competentes programas y proyectos orientados a promover el fortalecimiento y crecimiento personal de los distintos grupos poblacionales.			X	X	X	X
	Gestionar e implementar con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar la creación de la Política Pública de Infancia en el Municipio.			X	X	X	X
	Desarrollar campañas educativas tendientes a promover el buen trato y a la prevención de la violencia intrafamiliar.			X	X	X	X
	Formulación y ejecución de la política pública de infancia y adolescencia para Dabeiba (Ley 1098 de 2006) Garantía de derechos para la infancia y adolescencia						

TORIBIO GIRON DAVID
 Alcalde

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
 “Nuestro compromiso es DABEIBA”

SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
Mujer y equidad de genero	Gestionar con el Gobierno Departamental y otras Entidades recursos para apoyar proyectos productivos para la población femenina, a través del acceso a los recursos de capacitación, formación y asistencia.			X	X	X	X
	Promover el fortalecimiento de procesos democráticos de organización e instancias de diálogo y concertación entre el Municipio y los grupos organizados de mujeres.			X	X	X	X
	Destinar y gestionar recursos con el Gobierno Departamental y otras Entidades para desarrollar campañas de educación en prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas.			X	X	X	X
	Prevención y atención para la mujer víctima de la violencia.			X	X	X	X
				X	X	X	X
				X	X	X	X
Juventud	Destinar recursos para que a través de Convenios con las entidades competentes, en especial el I.C.B.F., se cofinancien proyectos orientados a beneficiar a la población juvenil.			X	X	X	X

TORIBIO GIRON DAVID
 Alcalde

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
 “Nuestro compromiso es DABEIBA”

SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Gestionar recursos para desarrollar programas que propendan por la promoción de estilos de vida saludables en los jóvenes Dabeibanos.			X	X	X	X
Discapacidad	Revisar el diagnostico de discapacidad física y sensorial en el Municipio que permita reorientar los programas a desarrollar con la Población en situación de discapacidad.			X	X	X	X
	Establecer convenios con el Gobierno Departamental – D.S.S.A y otras Entidades como el Comité de Rehabilitación de Antioquia para promover proyectos productivos, de capacitación y estímulo para la población en situación de discapacidad.			X	X	X	X
	Fortalecimiento del banco de ayudas técnicas. Gestión de recursos con las autoridades y entidades competentes para la dotación de sillas de rueda y otros elementos que les permita mejorar su movilidad.			X	X	X	X

TORIBIO GIRON DAVID
 Alcalde

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
 “Nuestro compromiso es DABEIBA”

SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Mejoramiento de la accesibilidad a la población discapacitada	0	4 accesos en rampas ed público				
	Apoyo al albergue de niños y niñas con discapacidad	Hay apoyo	continuar				
	Mantener convenio con la entidad internacional “Handicap International”	1	1	X	X	X	X
Adulto Mayor	Gestionar recursos con el Gobierno Departamental – Dirección Seccional de Salud para llevar a cabo programas tendientes a beneficiar y mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores.	0	1	X	X	X	X
	Destinar recursos para la entrega de Bono Alimentario lo cual permita mejorar las condiciones de nutrición de la población adulta mayor.	143 cupos	150 cupos	X	X	X	X
	Programa de protección social al adulto mayor	120 cupos	120 cupos	X	X	X	X
	Apoyo al centro de bienestar del anciano (edad dorada)	1	1	X	X	X	X
	Fortalecimiento del cabildo del adulto mayor	1	1	X	X	X	X
	Formulación de la política pública de envejecimiento	0	1		X		

TORIBIO GIRON DAVID
 Alcalde

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
 “Nuestro compromiso es DABEIBA”

SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
Víctimas del conflicto armado	Formular proyectos y programas de atención a la población víctima del conflicto armado, en especial a aquella en situación de desplazamiento.	3496	Atender a 3496	X	X	X	X
Población Indígena	Se establecerán canales permanentes de concertación con las autoridades y comunidades indígenas, para apalancar los proyectos que redunden en el fortalecimiento y desarrollo de estas comunidades étnicas.	1	mantener	X	X	X	X
	Construcción de escuelas en resguardos indígenas	3	15	X	X	X	X
	Construcción de puentes en resguardos indígenas	Déficit de 10 puentes	4	X	X	X	X
	Construcción de ciudadela indígenas	0	2		X	X	
	Adecuación de la casa indígena	1 mal estado	1 buen estado			X	
	Fortalecimiento de actividades culturales, artísticas de las comunidades indígenas	Hay 8 grupos	10 grupos				

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 - 2015
 "Nuestro compromiso es DABEIBA"

DESARROLLO AGROPECUARIO							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
DESARROLLO AGROPECUARIO	Desarrollar con las entidades competentes programas de Asistencia técnica dirigida a la comunidad rural.			X	X	X	X
	Gestionar con las entidades competentes tanto nacionales como extranjeras, apoyo económico para implementar proyectos productivos de impacto y promover la comercialización de los productos agrícolas.			X	X	X	X
	Promover formas de asociación entre pequeños y medianos productores.			X	X	X	X

TORIBIO GIRON DAVID
 Alcalde

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
 “Nuestro compromiso es DABEIBA”

DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO:	Gestionar recursos para el fortalecimiento de la participación ciudadana, representada en la Asamblea Municipal, ASOCOMUNAL, Juntas de Acción Comunal, Asociación de Mujeres, Veedurías Ciudadanas, Clubes - Grupos Juveniles, cabildo de Adulto Mayor y demás asociaciones.	113	Dign Caract. Acomp	X	X	X	X
	Destinar recursos para la capacitación y formación de líderes veredales	97 lideres	97 lidere capacit	X	X	X	X
	Formar a los socios de las Juntas de Acción Comunal en el conocimiento de la ley comunal y aspectos relacionados.	97 J A C	97 JAC formadas	X	X	X	X
	Prestar asesoría y capacitación a las organizaciones sociales y comunitarias y en general a las agrupaciones de base.	97 J A C	97 JAC formadas	X	X	X	X
	Gestionar legalización de asociaciones comunitarias	10 por legalizar	8 legali	X	X	X	X
	Apoyo a proyectos comunitarios	0	5	X	X	X	X
	Formular política pública de organismos comunales	0	1		X		

TORIBIO GIRON DAVID
 Alcalde

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
 “Nuestro compromiso es DABEIBA”

MEDIO AMBIENTE							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
MEDIO AMBIENTE	Llevar a cabo un inventario para el manejo adecuado de todas las micro cuencas del Municipio.	0	1	X	X	X	X
	Intervención de quebradas con obras hidráulicas a lo largo del cauce	0	4 quebradas	X	X	X	X
	Desarrollar programas de reforestación protectora – productora – reforestación de cuencas abastecedoras de acueductos veredales, multiveredales y de la cabecera municipal.	No hay inf	20 ha	X	X	X	X
	Fomentar programas de plantaciones forestales para hacer aprovechamiento de maderas con fines comerciales.	No hay inf	100 ha	X	X	X	X
	Llevar a cabo programas de sensibilización y capacitación a la comunidad frente a la deforestación y el ecosistema.	0	4 prog	X	X	X	X
	Desarrollar programas de sensibilización y capacitación en manejo adecuado de residuos sólidos, (reciclaje), que nos permita obtener un entorno más sano tanto en la zona urbana y rural.	0	4 prog	X	X	X	X
	Implementación del comparendo ambiental	0	1	X	X	X	X
	Seguimiento y control a la minería ilegal	0	1	X	X	X	X

SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE

TORIBIO GIRON DAVID
 Alcalde

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
 “Nuestro compromiso es DABEIBA”

		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE	Recolección y disposición final de residuos sólidos en la zona urbana.	1	1 mant	X	X	X	X
	Garantizar y vigilar la adecuada prestación del servicio de agua potable, alcantarillado,	No hay inf	1	X	X	X	X
	Prestar asesoría en la construcción de pozos sépticos a nivel rural	0	6	X	X	X	X
	Destinar recursos para la construcción de unisafas en la zona rural	No hay Inf	400	X	X	X	X
	Destinar recursos para el mejoramiento del relleno sanitario	Relleno sanitario actual no cumple	Relleno sanitario con licencia	X	X	X	X
	Gestión de recursos para la construcción de acueductos veredales	3 acueducto conformados	5 conformados	X	X	X	X
	Apoyo a redes de suministro de agua en el área rural	17 sistemas de suministro	20 sistemas de suministro	X	X	X	X
	Gestión de la construcción de plan Maestro de acueducto y alcantarillado	0	20% construido	X	X	X	X

VIVIENDA

TORIBIO GIRON DAVID
 Alcalde

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
 “Nuestro compromiso es DABEIBA”

		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
VIVIENDA DIGNA PARA LOS DABEIBANOS	Gestionar recursos con el gobierno Departamental “VIVA”, El Comité Departamental de Cafeteros y demás entidades para la cofinanciación de proyectos de construcción de vivienda nueva y.	Déficit 703	constr 250	X	X	X	X
	Gestionar recursos con el gobierno Departamental “VIVA”, El Comité Departamental de Cafeteros y demás entidades para la cofinanciación de proyectos de mejoramiento de vivienda	Déficit 2694	Mejora 200				

SERVICIOS PÚBLICOS

		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Garantizar la adecuada prestación de servicios públicos domiciliarios. Dar cumplimiento al mandato constitucional de subsidiarlos, en los casos de extrema pobreza.	Subsidio 60% est 1 40% est 2 15% est 3	Mantener subs	X	X	X	X
	Capacitar a usuarios y Directivas de las Juntas Administradoras de Acueductos veredales y multiveredales para una mayor eficiencia en la prestación del servicio.	3 acued	3 acued capaci tados	X	X	X	X

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
 “Nuestro compromiso es DABEIBA”

Gestión para electrificación rural	Cobertura 64.5%	Cob. del 85%	X	X	X	X
------------------------------------	--------------------	-----------------	---	---	---	---

INFRAESTRUCTURA y VÍAS							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
VIAS	Obras hidráulicas para mitigar impacto del rio	0	1	X	X	X	X
	Gestionar ante las entidades competentes la consecución y destinación de recursos para el mantenimiento y reparación de las vías	140 km	Mante a 140 km	X	X	X	X
	Celebración de contratos con las Juntas de Acción Comunal para el mantenimiento de vías terciarias	0	50	X	X	X	X
	Mantenimiento de caminos veredales	No hay inf	30% de los caminos	X	X	X	X
	Mejoramiento de puentes	15 por mejorar	6 mejorados	X	X	X	X
	Construcción de puentes	0	4 puentes constru	X	X	X	X
	Construcción del parque Principal	1 mal estado	1 buen estado			X	
	Construcción de villa deportiva	0	1			X	

TORIBIO GIRON DAVID
 Alcalde

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 – 2015
 “Nuestro compromiso es DABEIBA”

SEGURIDAD CIUDADANA							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
SEGURIDAD CIUDADANA	Continuar los programas de sensibilización y capacitación a la comunidad en el Manual de Convivencia ciudadana	Hay prog	continuar	X	X	X	X
	Brindar apoyo económico, logístico y de capacitación al Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio.			X	X	X	X
	Todos los proyectos de inversión en infraestructura y mantenimiento del equipamiento municipal, conllevan la vinculación de mano de obra calificada y no calificada, que tienda a minimizar el impacto del desempleo reinante.			X	X	X	X
	Implementar plan de movilidad	0	1			X	
	Implementar el plan de seguridad ciudadana de Dabeiba	1 formu	1 implement			X	
	Generación de mecanismos de solución alternativa de conflictos	0	1				

Fortalecimiento institucional							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015

TORIBIO GIRON DAVID
 Alcalde

Proyecto de Plan de Desarrollo 2012 - 2015
 "Nuestro compromiso es DABEIBA"

GOVERNABILIDAD COMPARTIDA							
	Construcción participativa del Plan de Desarrollo 2012 - 2015			X	X	X	X
	Elaboración de Presupuestos Participativos			X	X	X	X
	Rendición Públicas de Cuentas			X	X	X	X
	Publicación de Contratos y Licitaciones			X	X	X	X
	Fortalecimiento de las finanzas municipales con la gestión para implementar proyectos de microcentral	0	1 gestión				
Restauración o construcción de palacio municipal	0	1					

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

ANEXO: LLUVIA DE IDEAS EN EL DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

Corregimientos: Camparrusia, la Balsita, Urama, Cruces y sus Veredas aledañas.

Diagnóstico participativo con la comunidad.

SALUD.

Centro de Salud con una enfermera permanente y bien dotado, un medico cada ocho días.

Recuperar el programa de promoción y prevención en salud y que regrese el programa con los promotores.

Tener un programa de nutrición para los niños y que haya atención a las maternas por lo menos en la parte preventiva.

Capacitar a la comunidad en el manejo de los alimentos aprovechando los productos propios de la región como frutas y verduras.

Que el hospital del pueblo pueda atender servicios del segundo nivel, que se tenga prioridad con el campesino que le toca viajar desde veredas muy apartadas de la cabecera municipal y cuando llegan no encuentran citas.

Que hagan brigadas en higiene oral y oftalmología.

ADULTO MAYOR.

Censar y hacer un estudio de cuantos adultos mayores existen para gestionar el subsidio con el gobierno central, gestionar un gerontólogo para los corregimientos y crear un proyecto productivo para el adulto mayor.

JUVENTUD.

Que haya acompañamiento a todos los jóvenes en todos los programas tanto deportivos, culturales como preventivos y conformar grupos juveniles para que estos no caigan en malos vicios.

NIÑEZ.

Crear semilleros infantiles en todos los campos del deporte, cultura, ampliar el programa MANA, crear el hogar comunitario y gestionar el programa Asociado.

DISCAPACITADOS.

Atender realmente al limitado, dar más acompañamiento por parte de la administración municipal y capacitarlos para que estos generen sus propios recursos y se sientan mas útiles para la sociedad.

DESARROLLO COMUNITARIO.

Crear un subsidio de transporte para los representantes de las acciones comunales que deban viajar al pueblo a hacer gestión con la administración, construir casetas comunales, reactivar la Aso comunal, capacitar a las acciones comunales en la elaboración de proyectos y crear una casa de paso para la estadía en el pueblo de los representantes comunales y legalizar predios donde están construidas las casetas comunales y algunas escuelas y además crear proyectos productivos para madres cabeza de hogar.

EDUCACION.

Dotar las escuelas con: Computadores, restaurantes escolares, mallas para la protección, agua potable y unidades sanitarias. Generar más compromiso con los educadores, mejorar la infraestructura física de algunas escuelas incluyendo silletería y otros muebles, articular la academia con la agricultura propia del lugar al igual que el sector pecuario y la ganadería.

Revivir los festivales escolares y gestionar un monitor de música y otros eventos culturales.

Crear transporte escolar, el sabatino para los adultos y un hogar de paso en Medellín para los estudiantes que pasen a la universidad.

SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE.

Cambiar el alcantarillado, recoger las basuras, planta de tratamiento, acueductos interveredales con agua potable, pozos sépticos y construir un relleno sanitario, para los corregimientos de Urama y Cruces.

SECTOR AGROPECUARIO.

Generar el plan semillas, consecución de préstamos blandos para campesinos o crear banco de las oportunidades, crear proyecto de cultivo de higuera en algunas veredas, también hacer proyectos en avicultura en los corregimientos y veredas con el fin de incrementar crecimiento económico y el desarrollo social de las comunidades.

VIVIENDA.

Gestionar el programa de mejoramiento y construcción de vivienda nueva rural y urbana.

VIAS Y TRANSPORTE.

Mejoramiento de los caminos, vías y construcción de algunas vías terciarias y puentes, instalar algunos pasamanos en puentes de algunas veredas.

CULTURA.

Semilleros de música, guitarra, grupos de teatro y danzas.

RECREACION Y DEPORTES.

Hacer parques infantiles con su respectiva dotación, gestionar monitor para todas las disciplinas, mejorar las placas polideportivas y si es posible colocarle cubiertas, en los corregimientos de Urama y cruces y a las de Camparrusia y la balsita reconstruirlas ya que la de Camparrusia fue afectada por la ola invernal y la de la Balsita aun no se le ha hecho nada.

MEDIO AMBIENTE.

Reforestar las cuencas hidrográficas, crear programa de cuidado de bosques y generar la cultura que por cada árbol talado se deben sembrar tres.

DESPLAZADOS Y VICTIMAS.

Que la administración municipal sirva de puente para la consecución de ayudas e indemnizaciones de que trata la ley.

INFRAESTRUCTURA FISICA.

Gestionar el parcheo eléctrico en algunas veredas y elaborar el proyecto de la micro central eléctrica para el corregimiento de cruces.

Gestionar con los diferentes operadores de telefonía celular y tv la señal para todo el cañón de Camparrusia y la balsita.

DIAGNÓSTICO SECTOR DABEIBA VIEJO Y SUS ALREDEDORES.

Vereda el Mohán.

Empleo, capacitación, salud, vivienda, servicios públicos, (Acueducto, alcantarillado y energía), comunicación, ausencia de sistemas de información, infraestructura educativa, cultural y deportiva entre otras; Sin embargo proponemos la siguiente solución a dichas necesidades:

Conformar una Organización Comunal o Empresa Comunal Rentable, con el objetivo de unir esfuerzos y recursos para financiar nuestros programas en beneficio de la comunidad con principios de equidad y solidaridad.

Procurar el desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa.

Impulsar planes y proyectos locales fruto de acuerdos colectivos y participativos que beneficien a toda la comunidad.

Promover, acompañar y organizar la dinámica comunal que se desarrolle dentro de la vereda, para fomentar la unión y la participación de todos sus habitantes.

Necesitamos apoyo con:

Conexión al servicio de energía eléctrica domiciliaria y alumbrado público en la vereda.

Construcción de caseta comunal, viviendas sismo resistentes de interés social en guadua y bareque con piso de cemento y contribuir con el mejoramiento de vivienda en la vereda tomando como ejemplo el fondo para la reconstrucción y desarrollo del eje Cafetero.

Construcción del acueducto y alcantarillado veredal, placa polideportiva, construcción de puentes, terminación del plantel educativo, incentivar la cultura por medio de Biblioteca y ludoteca rural, implementar el programa comunalitos,

conectividad y alfabetización digital, todo lo relacionado con el tema salud y el arreglo de la vía.

Con los habitantes de la vereda ideamos la posibilidad de un sistema de transporte por cable desde la vía al mar a la altura de la vereda Dabeiba viejo hasta las cuevas del mohán o proyecto CABLE AGROTURISTICO CUEVAS DEL MOHAN, lo que facilitaría en gran parte el tema del transporte a sus habitantes, con el fin de dar a conocer nuestra biodiversidad en el territorio Nacional e Internacional captar el mayor número de visitantes y con ello traer desarrollo, ciencia y tecnología a la vereda, al Municipio y a la región generando empleo e ingreso sostenible , el impacto ambiental será menor frente a otros sistemas de transporte.

La agricultura se beneficiaría ya que la gastronomía también será fundamental para este proyecto, por lo cual buscaremos los recursos necesarios para realizar los análisis y mejoramiento de suelos, diversificar cultivos, lo que conllevara a autoabastecernos y abastecer otras regiones y porque no otros países, incentivando en los jóvenes el estudio de mercados a través de las herramientas tecnológicas.

Nuestros proyectos se realizaran a mediano, corto y largo plazo, estarán dirigidos a vincular el mayor número de personas de la comunidad a través de la planeación, ejecución, administración y control de estos.

Programaremos y gestionaremos actividades colectivas para reforzar las relaciones internas y externas por medio del dialogo y de trabajo en red para que proyectemos mejor nuestros planes comunitarios.

Para lograr nuestros objetivos en el transcurso de ese aprendizaje analizaremos la viabilidad y gestionaremos recursos mediante la cooperación con otras entidades de Administración Municipal, gubernamental y no gubernamental MIJ, MAVDT, SENA, UNAD, CANSOCIAL, DIAN, USAID (oferta de intervención para las aéreas del desarrollo) GTZ (Cooperación técnica Alemana).

Gestionaremos ante la Comisión Nacional de TV la cobertura de señal.

Debemos convertirnos en una alternativa de desarrollo comunitario, que contribuya a la reconstrucción del tejido social mediante el trabajo colectivo. La comunicación constante, la identificación de los intereses comunes y la organización de acciones en pro del beneficio de la vereda.

VEREDA MONOS.

Mejoramiento de vivienda, unisafas, mantenimiento de la malla vial, la consecución de 7 estufas eficientes para los habitantes, la caseta comunal, la placa polideportiva y la construcción en material del apartamento para el educador y una pronta y positiva.

VEREDA EL ESPINAZO.

Mejoramiento de Vivienda, mejoramiento acueducto, mejoramiento de vías y camino, gestionar proyectos productivos y el transporte escolar.

VEREDA NUDILLALES.

Electrificación, mejoramiento de vivienda, arreglo del camino y mejorar la escuela.

CASCO URBANO.

Plaza de mercado,

Los puestos no son aptos para trabajar hay que modificarlos y después organizar lo de los impuestos, financiar deuda de impuestos y gestionar prestamos para modernizar equipos.

Organizar la disposición final de basuras, lugar específico para los animales cuando los van a vender y los amarran junto a los puestos de comida generando malos olores alrededor, tecnificar los fogones de las sancocheras para evitar el humo y la contaminación que estas generan y síntesis hacer un total mejoramiento a la plaza.

Acercar la terminal interveredal, hacer muy bien la distribución de todos los puestos, revisar comodatos, trabajar como economía mixta, sensibilizar a los vendedores ambulantes, igualdad y equidad en la prestación de los servicios públicos en la parte de energía, canalizar la quebrada la desmotadora, exigir mejor higiene a todos los productos, capacitar a todos los comerciantes y establecer un mercado de las pulgas una vez por mes.

BARRIO PABLO SEXTO.

SALUD.

Centro de salud, fondo de transporte para las remisiones hacia Medellín, brigadas de salud, atención oportuna, mas promotores en salud, que el hospital preste servicios de segundo nivel, mejorar la atención medico paciente y capacitar a la junta de acción comunal en primeros auxilios.

ADULTO MAYOR.

Crear programa de prótesis para el adulto mayor y gestionar los subsidios con el gobierno central.

Crear comedor para adulto mayor.

Crear programas de recreación, deporte, cultura, danzas música, teatro, gimnasia, tener grupos gerontológicos y monitores para que los dirijan y los motiven.

NIÑEZ.

Activar programa de familias en acción, parque infantil, ludoteca y computadores, crear semilleros de música, danza y teatro. Atención fundamental en hogar múltiple.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Centros educativos para estas personas, ayudas médicas.

MUJERES CABEZA DE HOGAR.

Crear microempresas y capacitarlas con el SENA en programas productivos.

Incentivar a las madres cabeza de hogar que tienen microempresas.

JUNTAS DE ACCION COMUNAL.

Casetas comunales y capacitación en muchos temas.

DEPORTE.

Semilleros y patrocinios, mejoramiento de la cancha, colocar cubierta y dotar con implementos a la comunidad.

AGRICULTURA.

Subsidio al agro, huertas caseras, plan semillas, variedad en cultivos, banco de las oportunidades y capacitar a las personas en el manejo de todos los cultivos.

EDUCACION.

Transporte escolar, dotación de uniformes y útiles escolares, mejoramiento de la infraestructura de la escuela y cerrarla con malla.

VIAS Y TRANSPORTE.

Reparar el puente de pablo sexto, pavimentación de las calles, ampliación de la vía principal y legalización de predios.

VIVIENDA.

Mejoramiento y vivienda nueva.

SANEAMIENTO BASICO.

Mejoramiento de los alcantarillados, acueducto y agua potable para el barrio, mejoramiento del alumbrado público (servicios públicos).

MEDIO AMBIENTE.

Cuidar los bosques existentes y reforestar los que han talado.

Protección de ríos, quebradas y cuencas hidrográficas.

PREVENCION ATENCION DE DESASTRES.

Monitoreo de quebradas e instalar gaviones para prevenir desastre en sector el rincón.

DESPLAZADOS, REINSERTADOS Y VICTIMAS POR LA VIOLENCIA.

Gestionar subsidios con el gobierno central y capacitarlos a través del Sena.

Gestionar con el gobierno central la reparación del daño y la restitución de tierras.

BARRIO ANTIOQUIA

Apoyar proyectos productivos y microempresas para los desplazados.

Proyectos de vivienda nueva y mejoramiento a las existentes en mal estado.

Construir caseta para reuniones de los desplazados.

Ampliar cupos en los programas de la tercera edad.

BARRIO JUAN H WHITE.

Mejoramiento de vivienda, revisar la estratificación,